



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

***Aprobado en sesión ordinaria por el
H. Consejo Universitario
31 de Agosto de 2010***

Mérida, Yucatán
Agosto 2010



CONTENIDO

I	Datos generales	5
II	Presentación	6
III	Justificación	10
	3.1.- Análisis de planes de estudio similares	10
	3.2.- Contexto académico de las Ciencias Sociales	12
	3.3.- Tendencias en la formación de doctores en Ciencias Sociales	13
	3.4.- Análisis de las políticas nacionales, estatales e institucionales	15
	3.5.- Oferta educativa existente	20
	3.6.- Conclusiones	21
IV	Objetivo	23
V	Perfil de ingreso	23
VI	Perfil de egreso	24
VII	Modelo pedagógico que sustenta el plan de estudios	25
VIII	Estructura del plan de estudios	26
IX	Mapa curricular	28
X	Análisis de consistencia de la propuesta	31
XI	Descripción sintética de las asignaturas	32
XII	Líneas de investigación que sustentan el programa	52
XIII	Régimen académico administrativo	53
	13.1.- De ingreso	53
	13.2.- De permanencia	54
	13.3.- De egreso	
	13.4.- De graduación	
	13.5.- De implementación del programa	
XIV	Recursos disponibles	

**APROBADO**

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

14.1.- Recursos humanos	56
14.2.- Recursos físicos	56
XV Mecanismos de evaluación curricular permanente	58
XVI Referencias	59
XVII Anexo: Síntesis de los planes de estudio de doctorado en Ciencias Sociales en México	60



INDICE DE CUADROS

Cuadro No.	Título	Página
1.-	Programas de posgrado vigentes del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades de la UADY	21
2.-	Áreas de Formación	22
3.-	Área Básica	28
4.-	Área de Metodología	29
5.-	Mapa Curricular Tipo	30
6.-	Matriz de consistencia entre las competencias del perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas obligatorias	31
7.-	Profesores del núcleo básico	56



I. DATOS GENERALES.

Nivel que se imparte el programa: **Doctorado**

Nombre del programa: **Doctorado en Ciencias Sociales**

Grado que otorga de acuerdo al nivel del programa de estudios: **Doctor o Doctora en Ciencias Sociales**

Dependencia(s) que hace(n) la propuesta: **Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Unidad de Ciencias Sociales**

Facultad de Ciencias Antropológicas

Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Derecho

Facultad de Economía

Facultad de Educación

Facultad de Psicología

Dependencia responsable de la propuesta: **Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán**

Comité que elabora la propuesta: **Felipe Alonzo Solís**
Lucelly Carballo Solís
Francisco Fernández Repetto
Elías Góngora Coronado
Jesús Pinto Sosa
Efraín Poot Capetillo
Carlos Quintal Franco
Luis Ramírez Carrillo
Luis Vázquez Pasos





II. PRESENTACIÓN.

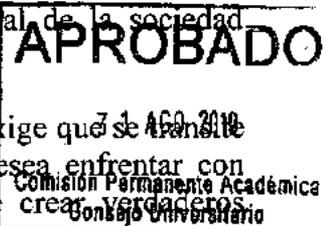
En la última década la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), como institución educativa, se ha involucrado en un intenso y participativo proceso de reforma académica y estructural cuyo propósito ha sido mejorar significativamente sus estándares de desempeño para responder con mayor calidad y oportunidad a las variadas y complejas demandas del desarrollo social y económico del Estado de Yucatán, y atender con éxito los retos que toda institución de educación superior en México y en el mundo enfrenta como resultado de los procesos de globalización, y de la aparición de nuevas problemáticas sociales (Plan de Desarrollo Institucional UADY, 2010-2020).

Sin embargo, los retos que actualmente enfrenta la Universidad, generados por la celeridad con la que se están dando los cambios en todos los ámbitos de la vida social y en el complejo contexto de la educación superior en México, las demandas de la sociedad y la atención de problemáticas del desarrollo humano, regional y económico de Yucatán, son de tal complejidad que implican un gran esfuerzo de creatividad e innovación por parte de la comunidad universitaria para desarrollar el quehacer académico de alto nivel y continuar contribuyendo a hacer de Yucatán un estado exitoso en mejorar continuamente el bienestar de su población.

La llamada civilización occidental se ha convertido en una civilización mundial. Las relaciones entre los pueblos han adquirido ahora más que nunca, una dimensión mundial. Todos, de una u otra manera, sentimos sus consecuencias. Teorías, ideologías, paradigmas y categorías de análisis aisladas, hoy ponen en evidencia mayor su insuficiencia explicativa. Hay un desajuste entre la manera de pensar y el modo de abordar la realidad que presenta una creciente complejidad de problemas y procesos. Todo esto exige un cambio en el modo de pensar. Y este nuevo modo de pensar tiene que ser como señala Edgar Morín (1984) un aprender a pensar en la era planetaria.

En el contexto de la educación y con este sello distintivo de globalización, los programas educativos aislados están fuera de tiempo y las más altas empresas educativas sólo pueden llevarse a cabo conjugando esfuerzos. La educación actual y del futuro tiene que saber combinar las disciplinas para la adquisición del saber, la formación integral y la pertinencia social. El punto es que como lo señala Morín (1992) "se habla de interdisciplinariedad, pero por todas partes el principio de disyunción sigue cortando a ciegas". Esta situación impone a los académicos la tarea de generar procedimientos y estrategias para unir campos que la organización tradicional de saberes aísla con celo y en consecuencia poder ampliar el conocimiento parcial de la realidad. En la actualidad existen críticas a la creciente especialización y escasa intercomunicación entre las ciencias sociales pues esto iría en menoscabo de un análisis global de la sociedad (Wallerstein, 1996).

La complejidad de la realidad a la que se enfrenta el mundo de hoy exige que se transite el camino de la interdisciplinariedad. Por ello, si la universidad desea enfrentar con seriedad y autenticidad los problemas reales de la sociedad, debe crear programas educativos interdisciplinarios que constituyan un proceso integrador entre



académicos con diferentes antecedentes disciplinarios. Es cierto que esta interacción no es tarea fácil, pero se trata de romper límites impuestos en la ciencia y en la profesión y en los ámbitos social, político, cultural y epistemológico. Esta tarea de romper barreras y crear puentes entre disciplinas tiene como base una filosofía y epistemología de convergencia para volver a la unidad del conocimiento (Martínez, 1997).

Con esta visión, la UADY como resultado de una de las vertientes a las que ha decidido dirigir sus esfuerzos, además de la flexibilidad y de la formación integral, se encuentra en un proceso de transición de un modelo de crecimiento basado en facultades, dispersas geográficamente, a un modelo de desarrollo basado en dependencias agrupadas en campus por área del conocimiento, en los que se pretende que se impartan los programas educativos para trabajar de manera conjunta entre las disciplinas lo cual además, hace más eficiente el uso de los recursos y facilita las interacciones académicas y de gestión educativa. Así, esta idea de campus, es congruente y apoya el objetivo que la Universidad plantea en su Modelo Educativo y Académico para la formación integral de los estudiantes y que incluye para esto, entre otros, como elementos importantes, una visión interdisciplinaria de las ciencias y de los problemas, el fomento del pensamiento crítico y el sentido de convivencia y de responsabilidad social.

Desde esta perspectiva la UADY va a la raíz del significado del término universidad que viene de la palabra latina "*universitas*", que significa el conjunto integral y completo de los seres particulares que constituyen una colectividad determinada pero que la universalidad de su quehacer intelectual la distingue respecto a otras instituciones (Fernández del Valle, 1983).

Así, el apoyo y la raíz de la universidad, se debe dar en la unidad integral de la cultura, pues de lo contrario, las áreas del conocimiento de la Universidad se pueden perder en dependencias aisladas, sin unidad y sin contextura académica. Se debe buscar la conexión de todo con todo, de integrar las dependencias en la unidad de la cultura, para así lograr que la universidad, sea la conciencia más clara de su tiempo. Si la universidad no se orienta hacia el todo del conocimiento, no se acabará con la dispersión del saber, se tendrá una visión parcial del ser y no el verdadero humanismo que está íntimamente relacionado al sentido y ser de la universidad, así como no se resolverán los grandes problemas sociales que requieren ser abordados de manera integral, conjunta e interdisciplinaria.

Con este propósito y en este contexto, la UADY ha evaluado y considerado desarrollar una propuesta para la apertura de un Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales. La concreción de esta propuesta se basa en el desarrollo de una estrategia para la apertura de programas de alto nivel como el de doctorado en el cual se integran varias disciplinas y se sitúan, en esta orientación, más allá de los ámbitos individuales de las DES; además, desde un punto de vista de aprovechamiento de recursos humanos, la Universidad cuenta con un número importante de doctores en varias disciplinas de las ciencias sociales cuyo trabajo debidamente articulado permite atender, a diferentes niveles de diversas perspectivas y de manera innovadora, problemas de nuestro estado y de la región suroeste de México. En este sentido, se trata de capitalizar los

APROBADO
 Comisión de Ciencias Sociales
 Consejo Universitario



recursos humanos con que cuenta nuestra institución y contribuir con su trabajo dentro de ella a la búsqueda de alternativas innovadoras para la solución de importantes problemas sociales que se presentan en la región.

En las ciencias sociales se examinan tanto las manifestaciones materiales como las no materiales de las sociedades. Se podría decir también que constituyen el conjunto de disciplinas académicas que estudian el origen y el desarrollo de la sociedad, de las instituciones y de las relaciones e ideas que configuran la vida social.

La característica distintiva entre las ciencias naturales y las sociales es que se parte de la idea que los seres humanos poseen habilidades cognitivas específicas que crean una conciencia y representaciones mentales que en general influyen en su comportamiento y crean unas reglas complejas de interacción entre individuos; por tanto, a diferencia de las ciencias naturales introducen los hechos mentales reales o supuestos.

A esta propuesta del Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales, se le ha dado una orientación para trabajar alrededor de problemas que solamente pueden ser abordados desde una óptica amplia y desde perspectivas disciplinarias varias dada la naturaleza misma de los problemas que aborda. La propuesta actual toma en consideración la complejidad de la problemática social que atiende, considerando lo local y lo regional en un marco más amplio de cruce de variables y componentes producto de los procesos de globalización. El análisis debe considerar estas dimensiones si se quiere responder adecuadamente, es decir, con los medios y posibilidades a nuestro alcance pero creativamente y con iniciativas innovadoras, factibles y viables, a los retos que imponen situaciones como las que atraviesa el sur-sureste mexicano.

Sin embargo, no se trata de formar doctores para un territorio específico de manera exclusiva sino de aprovechar la formación académica previa de los estudiantes, para potenciar sus habilidades de análisis, explicación e interpretación dentro de marcos y perspectivas teóricas amplias que posibiliten su empleo en realidades sociales distintas.

En esta propuesta se ha considerado que el Doctorado en Ciencias Sociales atienda problemas, que revelan a todas luces la necesidad de una mirada múltiple para poder formular respuestas adecuadas, pertinentes y de trascendencia social.

Para la elaboración de esta propuesta se contó con un equipo de trabajo compuesto por representantes de cada una de las Facultades que componen el área de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades, el Centro de Investigaciones Regionales "Hideyo Noguchi" Área Sociales y con el Coordinador General de Investigación y Posgrado de la UADY.

La metodología seguida por el grupo de trabajo consistió en:

1. Revisión de la Guía para la presentación de planes de estudio los 2006 con el propósito de tener el marco de referencia para el diseño del plan de estudios.



2. Análisis de planes de estudio en ciencias sociales y otras disciplinas afines que se imparten en el país,
3. Revisión de las tendencias en la formación de doctores en ciencias sociales a través de la revisión de la literatura,
4. Revisión de las políticas nacionales y estatales con respecto al desarrollo de la nación y del estado,
5. Análisis de la demanda actual y futura
6. Análisis de la planta académica que participará en el programa académico, y

Definición de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento que se abordarán en el plan de estudios





III. JUSTIFICACIÓN.

Este programa fue elaborado como una estrategia para articular y potenciar el trabajo desarrollado en las diversas disciplinas que integran la oferta académica y las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de la UADY en las ciencias sociales, económico administrativas y humanidades de manera que permitiera un programa de doctorado que atendiera y ofreciera soluciones innovadoras a los problemas de la región.

El análisis y revisiones se hicieron de manera conjunta entre los integrantes del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades con la finalidad de llegar acuerdos que reflejaran el trabajo colectivo y disciplinario de cada uno de los participantes. En esta misma dirección y con la finalidad de conseguir trascender la mirada disciplinar se consideró un Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales que atendiera la problemática del desarrollo regional, que revela a todas luces la necesidad de una mirada múltiple para poder formular respuestas adecuadas, pertinentes y de trascendencia social a los diferentes problemas sociales de la región sur-sureste y del país.

3.1. Análisis de planes de estudios similares

Se analizaron dieciséis planes de estudio de Doctorado en Ciencias Sociales en México, mismos que se imparten en diversas instituciones de educación superior (ver Anexo). De estos, diez corresponden a Centros Públicos de Investigación; tres corresponden a doctorados en Universidades Públicas, uno a una universidad privada, y otros dos a instituciones públicas de educación superior dedicadas a la investigación y docencia (El Colegio de México y Flacso). El criterio de inclusión fue que estuvieran vigentes en el Programa de Nacional de Posgrados de Calidad de SEP-CONACYT y que hubieran sido evaluados más de una vez. Es decir, doctorados con egresados y trayectoria (los detalles de los programas analizados se puede consultar el anexo).

Algunas de las características más importantes de los programas analizados que orientan esta propuesta son las siguientes:

Duración del programa.

Se observa que de los dieciséis programas considerados, trece son de tres años, dos de cuatro años y uno de cinco años. Es importante aclarar que los programas de cinco años de duración son los que aceptan a estudiantes con nivel de licenciatura.

Número de créditos.

Se presenta una variedad amplia donde no se esclarece con precisión a partir de qué elementos se calculan los créditos, el promedio de créditos fue de 209 para los programas analizados con un mínimo de 113 y un máximo de 450. Considerando lo anterior, para el presente programa el cálculo de los créditos y el número de ellos que los estudiantes tienen que alcanzar, se hizo con base en los criterios institucionales y siguiendo las políticas de

APROBADO

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

CONACYT y de la SEP que establece como mínimo 150 créditos para programas doctorales.

Modalidades de los planes de estudio.

Se presentan tres modalidades en los planes de estudio analizados, cinco de ellos son escolarizados, siete son completamente tutoriales y cuatro son presenciales en una primera etapa y tutoriales en una segunda. Cabe señalar que todos los planes de estudio escolarizados y mixtos son semi flexibles y en ninguno de ellos se habla de movilidad estudiantil, aunque de manera directa averiguamos que ésta existe y se fomenta.

Objetivo.

Todos los planes de estudio pretenden formar investigadores en ciencias sociales pero se observan diferencias. En cinco de ellos, ubicados en la ciudad de México, Puebla y Guadalajara, el énfasis de los cursos formales se pone en una formación teórica y metodológica de carácter general en ciencias sociales, y los estudios socioespaciales específicos se reservan para los seminarios de tesis y las tutorías. Los otros once programas combinan desde un principio los cursos generales con cursos monográficos sobre regiones, problemas o sujetos sociales específicos de México y América Latina. A estos se suman, en todas las instituciones, los seminarios y tutorías de tesis con temas particulares. Las instituciones ubicadas en la ciudad de México aceptan tesis con temas de cualquier región de México y, aunque en menor escala, de otros países de América Latina. Las otras instituciones promueven la mayor parte de sus temas de tesis orientados a problemas sociales y a dimensiones territoriales de su propia región.

Sobre la problemática regional.

De manera explícita solamente un plan de estudios declara que su orientación es hacia el desarrollo regional y cuatro más lo hacen de manera tácita. Las once restantes se acogen al nombre genérico de doctorado en ciencias sociales.

Sobre la asignaturas.

Los planes de estudio se organizan sobre la base de cuatro líneas curriculares, a saber, teórica, metodológica, monográfica o temática e investigación de tesis.

Requisitos de ingreso.

El plan de estudios de cinco años acepta estudiantes con el nivel de licenciatura y los restantes solamente aceptan estudiantes con nivel de maestría. Un requisito académico de ingreso presente en todos los planes de estudio, es el planteamiento de un proyecto de investigación que debe ser evaluado por las instancias institucionales correspondientes.

APROBADO
31 ABO 2010
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario



La única modalidad de graduación es la defensa de una tesis individual con el examen correspondiente.

No se deben olvidar las diferencias entre los Centros Públicos de Investigación, dependientes de SEP-CONACYT, los que no lo son y las universidades públicas como la UADY. La principal labor y fortaleza de los primeros es la investigación y para ello desarrollan líneas homogéneas. Suelen ser grupos bastante compactos y numerosos y pueden hacerse cargo de tesis doctorales que incorporan temas ya trabajados y proyectos en marcha. Tomemos por ejemplo el Colegio de la Frontera (COLEF), que tiene una ventaja adicional: que su definición de región es en sí misma un espacio geográfico, una batería de temas de conocimiento y una batería de problemas sociales que reclaman solución: la Frontera Norte.

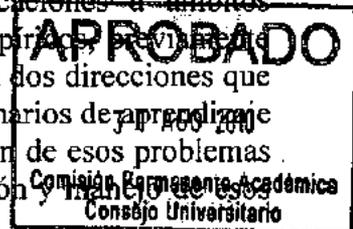
3.2.- Contexto académico de las Ciencias Sociales

Las ciencias sociales actualmente son una construcción compleja por la que cada individuo se confronta en su fase de formación a una ciencia previamente constituida que ha de aprender antes de poder juzgar sobre su mayor o menor validez y utilidad. No hay descubrimiento, ni justificación científicas sin previo aprendizaje por ello hay que partir del contexto de enseñanza a la hora de analizar los grandes componentes de la actividad científica.

La enseñanza de la ciencia social actual es tanto analítica como acumulativa, de manera que uno de los objetivos básicos de su enseñanza es la adquisición por parte de los estudiantes de representaciones mentales adecuadas de conocimientos científicos previos. No hay intelección científica sin aprendizaje previo de sistemas conceptuales y lingüísticos, técnicas y procedimientos. La educación es una acción normalizadora, por eso las comunidades de científicos sociales deben de pugnar por tener agentes activos en defensa de sus paradigmas en el ámbito docente.

Como toda actividad científica, la enseñanza tiende a transformar la sociedad, en este caso a seres humanos. Esta labor de enseñanza debe ser valorada y mejorada una y otra vez sin perder de vista la capacidad de innovación y de crítica que el alumno pueda manifestar a lo largo de su aprendizaje. La enseñanza y el aprendizaje del conocimiento, poseen sus propias técnicas de presentación, comprensión, justificación valoración y aplicación, de manera que su acción normalizadora debe ser potenciadora del libre pensamiento.

En la actualidad las teorías científicas, entendidas como sistemas puramente cognoscitivos, se ven profundamente transformadas por sus aplicaciones a ámbitos empíricos concretos o por la resolución de problemas, teóricos y empíricos, previamente planteados. Esto ha hecho que las ciencias sociales hoy día avancen en dos direcciones que se complementan entre sí. Por una parte, en la implementación de escenarios de aprendizaje dirigidos a dotar a los estudiantes del bagaje requerido para la atención de esos problemas y, por la otra, en el logro de la interdisciplinariedad para la comprensión y atención de los mismos problemas.



En los términos inmediatos, el Programa Institucional del Doctorado en Ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán tiene como objetivo desarrollar un programa formativo que permita dotar al alumno de las distintas herramientas, teóricas y metodológicas más avanzadas y enseñarle su aplicación para identificar, detectar, analizar y proponer alternativas de solución a los problemas que afectan a su comunidad e inciden en el desarrollo regional.

En síntesis este programa de doctorado pretende ser un programa académico de alto nivel para la formación de recursos humanos con una preparación teórica y metodológica sólida, pero todo ello vinculado a las necesidades prioritarias del desarrollo regional.

3.3.- Tendencias en la formación de doctores en Ciencias Sociales

La profesionalización de las ciencias sociales en México data de apenas un siglo y ha ido progresando principalmente a partir de la institucionalización de la vida académica. Este proceso no es nada más el resultado de una gran acumulación de conocimientos, sino que participa en el desarrollo mundial de las ciencias sociales.

La profesionalización de las ciencias sociales en las dependencias de educación superior de nuestro país ha tenido un gran auge desde la década de los noventas; pero aunque tenemos un creciente número de instituciones que ofertan posgrados en las diversas disciplinas de las ciencias sociales, el nivel doctoral no ha aumentado al mismo ritmo que la matrícula en las maestrías, provocado por la lenta creación de plazas, la baja contratación y disponibilidad de doctores para las plantas docentes. Los doctorados existentes, apoyados con recursos de las propias instituciones públicas y privadas, inscritos o no en el padrón de excelencia de CONACYT presentan en el 2010 una serie de características comunes que reflejan la situación por la que atraviesa la ciencia social a nivel nacional e internacional.

Entre los doctorados que se ofertan en ciencias sociales en nuestro país, encontramos más de una veintena de disciplinas y subdisciplinas. Si nos limitamos a los que privilegian la dimensión regional o las temáticas acotadas espacial y temporalmente, distinguimos una serie de características comunes. Sus programas de estudio tienden a ver solo de una manera general las teorías críticas sobre la sociedad y las visiones prospectivas de sociedades deseables y se enfocan cada vez más a problemas concretos y a la búsqueda de soluciones aplicables a corto plazo, buscando un reposicionamiento en el actual mercado profesional de las disciplinas. Así, más que grandes temas de debate e investigación o la interpretación de la realidad mediante teorías holísticas, destacan los problemas sociales segmentados ubicados en regiones específicas que se abordan con diversas y pragmáticas aproximaciones teóricas, metodológicas y profesionales.

APROBADO

Lo anterior implica una mayor diversificación temática y de formas de investigación que se desarrolla tanto en el ambiente académico como profesional. Estamos en presencia de una serie de programas de estudio doctoral donde se comienza por la teoría clásica de Comte y rápidamente se privilegia en la formación docente y sobre todo en la elaboración de tesis doctorales con teorías de alcance medio. Son programas que recurren y mezclan de manera ecléctica toda clase de metodologías, técnicas y fuentes diversas. En



todos se debilitan y desdibujan los límites y fronteras internas de las disciplinas sociales. Lo que se vuelve cada vez más fuerte y autónomo son las áreas de especialidad en problemas particulares, focos temáticos o territorios bien definidos, que rebasan las estrictas divisiones disciplinarias. Son doctorados orientados a la descripción, análisis e interpretación de procesos cada vez más específicos y que abordan la realidad desde pequeñas partes de ella.

Los contenidos temáticos de estos programas de doctorado en la práctica se refieren a temas comunes: el avance de la globalización, el crecimiento de la vida urbana, el desarrollo de las tecnologías de la información, la igualdad entre los sexos, el deterioro ambiental, el resurgimiento de los regionalismos con su cauda de conflictos y las dificultades de la transición democrática son, entre otros grandes temas, los que han reclamado la atención de los doctorados en ciencias sociales en México en las últimas dos décadas.

Las ciencias sociales, hasta recientemente casi solo comprometidas con la reflexión en torno a numerosos aspectos de nuestra sociedad, hoy enfrentan el gran reto de producir profesionistas que se incorporen con creatividad y calidad a la rápida solución de problemas de diversa índole y que con ello colaboren a la permanencia de las disciplinas, y esto se refleja en los actuales programas doctorales. Se percibe en ellos un interés renovado por dotar a las ciencias sociales de nuevos instrumentos analíticos y por garantizar a las nuevas generaciones una formación de calidad que las ponga en contacto no solo con una amplia diversidad de teorías y esquemas de interpretación de la realidad sino también con los mercados de trabajo profesional realmente existentes.

En los actuales programas doctorales el compromiso tiende a expresarse en una preocupación por resolver cuestiones más inmediatas, buscando no perder una perspectiva crítica de largo alcance, y se incluye con mucha fuerza el énfasis en participar directamente en procesos de cambio o en la evaluación de proyectos diversos. El tema de la responsabilidad de las ciencias sociales es traído ahora a primer plano no solo desde una perspectiva teórica y política sino para proporcionar soluciones y propuestas de abordaje a los grandes y pequeños problemas de la sociedad contemporánea; esto, que puede significar una pérdida de la profundidad teórica también reconoce por otra parte, la capacidad de las ciencias sociales para atender problemas urgentes como el bienestar, la pobreza, la marginación, el desarrollo sustentable y la protección de los derechos humanos.

No deja de percibirse en los diversos programas de estudio y en las evaluaciones de sus resultados lo que en general está reflejando el ambiente académico de las ciencias sociales: una creciente tensión entre quienes desconfían de un esquema productivista, centrado en el mercado profesional que parecería estar despojando a las ciencias sociales de su contenido crítico, especulativo e interpretativo para obligarlas a orientarse hacia la solución de problemas prácticos y adoptar criterios de mercado, y aquellos que consideran que las ciencias sociales no pierden su nivel explicativo cuando se orientan a la solución de problemas específicos y que lo que se requiere es fortalecer la preparación profesional en especial a nivel de posgrado con herramientas analíticas y teóricas más prácticas.

APROBADO
7-1-AGO-2010
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario



El análisis de las líneas de investigación que se abordan en la mayor parte de los doctorados que llevan el nombre de ciencias sociales arrojan resultados interesantes: como la ampliación de la vida democrática, que exige profesionistas que conozcan el funcionamiento municipal, la legislación electoral y los requerimientos de una administración pública más eficiente, lo cual ha abierto nuevas perspectivas a politólogos, economistas y administradores públicos, mientras que una diversidad de problemas en las grandes ciudades y en el medio rural reclaman el concurso de sociólogos, antropólogos, geógrafos, psicólogos, educadores, abogados y trabajadores sociales. El intercambio comercial y problemas de carácter global como el narcotráfico, el terrorismo, la desigualdad, la pobreza y la migración han ampliado el campo profesional de las relaciones internacionales, como lo hace la expansión de los medios electrónicos respecto a los egresados en comunicación.

Los actuales programas de doctorado en ciencias sociales parecen buscar un experto que también sepa reformar, diseñar o rediseñar organizaciones públicas ya sea del estado o de la sociedad. Necesita para ello instrumental organizativo, tecnológico y técnico para convertir en reglas del juego-instituciones lo que se define de manera normativa y política. En todos ellos se percibe que si las ciencias sociales no consiguen acreditar capacidades de gestión pública, corren el riesgo de quedarse como un ejercicio de reflexión y debate. Los posgrados buscan dotar al experto en ciencias sociales de las herramientas operativas que exige que la gestión pública, es paso necesario para que sea un agente de cambio, lo cual implica que sean exponentes de la innovación organizacional e institucional. Por tanto se encuentran en muchos doctorados que las teorías organizacionales y las diversas ciencias de la administración y la política pública han pasado a formar parte de los requerimientos de sus programas.

En resumen, que el denominador común en los perfiles de los actuales doctorados que se denominan con el nombre genérico de ciencias sociales es formar profesionales competitivos, con altos estándares de calidad académica capacitados en el trabajo de campo y de investigación, con una visión global, multidisciplinaria e interdisciplinaria, con valores éticos, humanísticos y culturales, y con una cualidad que todos los programas dicen buscar por encima de todo, la responsabilidad social en el desarrollo de la propia región o país.

3.4.- Análisis de las políticas nacionales, estatales e institucionales.

En este apartado se ha tratado de ubicar el plan de estudios del Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales en el marco de las necesidades sociales y académicas y de los objetivos trazados en los planes de desarrollo vigentes en México y Yucatán, específicamente en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo 2007- 2012. Por

aparte también se trata de establecer la relación del programa con los objetivos y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 (UADY, 2010).

APROBADO

31 AGO 2010

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Comisión Permanente Académica

Consejo Universitario
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND, 2007) establece como premisa básica para el desarrollo integral del país el desarrollo humano sustentable; entendiendo



éste como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

El diagnóstico del PND 2007-2012 reconoce que los retos de nuestro país son multidimensionales y por tanto debe de avanzar en diferentes ámbitos de acción. Por lo tanto propone una estrategia integral basada en cinco ejes:

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

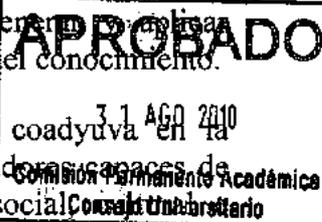
El PND 2007-2012 plantea la siguiente visión de México a 2030:

Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medioambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdo para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una relación madura y equitativa con América del Norte, y que ejerce un liderazgo en América Latina (p.25).

El plan propone consolidar en las instituciones de educación superior grupos de investigación capaces de generar conocimiento de vanguardia que sean útiles para generar desarrollo económico con justicia y equidad.

El propósito es convertir a la educación superior en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimiento y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento.

El Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales consecución de los objetivos planteados por el PND al formar investigadores capaces de explicar los fenómenos relacionados con el desarrollo económico, institucional



Plan Estatal de Desarrollo Yucatán 2007-2012

En el ámbito estatal, el Plan Estatal de Desarrollo Yucatán 2007-2012 (PEDY, 2007) menciona seis pilares para el desarrollo de Yucatán con los que está directamente implicada la presente propuesta de plan de estudios:

- 1.- Política Social Activa.
- 2.- Desarrollo Regional para el Crecimiento Equilibrado.
- 3.- Fomento Económico Moderno.
- 4.- Inversión en Capital Humano.
- 5.- Legalidad y Fortalecimiento de la Seguridad.
- 6.- Gobierno de Calidad.



El primer pilar, agrupa las políticas públicas orientadas al combate de las causas estructurales de la pobreza y la marginación; al desarrollo de la equidad; a la atención a los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, así como a la vivienda.

El segundo, agrupa las políticas públicas enfocadas a la planeación regional, al desarrollo rural y urbano; a la protección al medio ambiente y a la infraestructura social y productiva.

El tercero, contiene las políticas públicas encaminadas a crear las condiciones para una economía estatal moderna, orientada a un desarrollo sustentable y diversificado.

El cuarto, agrupa las políticas públicas dedicadas a la salud; la seguridad y asistencia sociales; a la ampliación y diversificación de la oferta educativa de calidad y a las políticas dirigidas a la vinculación de los sectores educativo y productivo; a la ciencia y la tecnología; al amplio campo de acción para la promoción y preservación de la cultura; así como al fomento al deporte y al esparcimiento de la población a través de éste.

El quinto, contiene las políticas públicas dedicadas al fomento y elevación de los estándares de cumplimiento y respeto de los derechos humanos, al mejoramiento de la seguridad y a la procuración de justicia, y al avance y fortalecimiento de las instituciones y la convivencia democrática.

El sexto, engloba la serie de políticas públicas dedicadas al fortalecimiento de la participación ciudadana; la eficiencia del gasto público, la política fiscal y financiera para la generación de recursos propios; los importantes factores de la transparencia y la rendición de cuentas; así como la coordinación entre los poderes y órdenes de gobierno, y el apoyo al desarrollo municipal. De igual manera, expone las acciones destinadas a mejorar la administración pública en general.

APROBADO

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Este Plan identifica las políticas públicas que se instrumentarán para avanzar en el desarrollo integral del estado y, con ello, elevar el bienestar de la población al conseguir que Yucatán sea un estado exitoso. Mediante ellas el Gobierno tomará decisiones y avanzará en la solución de los problemas de Yucatán.

Para la aplicación exitosa de una política pública se requiere de capacidad y eficacia en las tareas de gestión de la administración, es preciso destacar la relación directa entre la promoción del desarrollo estatal a que se hace referencia en el Plan, y la implementación de un Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales tendiente al estudio del desarrollo regional del Estado de Yucatán.

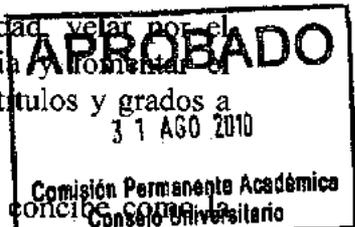
El contenido del programa de formación de profesionales de alto nivel en la presente propuesta de plan de estudios, pretende coadyuvar al logro de los objetivos propuestos en cada uno de los pilares que establece el PEDY (2007), al incluir temas y cuestiones directamente relacionadas con: a) la cultura regional, sociedad e instituciones, b) el desarrollo humano económico y social, c) gestión y desarrollo organizacional. Con ello, se quiere atender problemas sociales importantes, señalados en este plan estatal de desarrollo, como la pobreza y la marginación, el desarrollo de la equidad, la planeación regional, el desarrollo rural y urbano y la protección al medio ambiente. Este programa de doctorado se enfoca también, por su naturaleza interdisciplinaria, a formar profesionales capaces de ayudar a crear las condiciones para una economía estatal moderna, orientada a un desarrollo sustentable y diversificado y en la formación de estos profesionales no se dejará de atender la ampliación y diversificación de la oferta educativa de calidad y las políticas dirigidas a la vinculación de los sectores educativo y productivo, así como el fomento y elevación de los estándares de cumplimiento y respeto de los derechos humanos, y el mejoramiento de la seguridad y la procuración de justicia. En fin, que el programa busca contribuir al fortalecimiento de la vida democrática; la participación ciudadana; la eficiencia del gasto público, la política fiscal y financiera para la generación de recursos propios. En síntesis, que los egresados de este programa de doctorado estarán en condiciones de apoyar al bienestar de la población en general.

Políticas institucionales de la UADY

Por otra parte la UADY, institución de educación superior con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio creada desde hace tres cuartos de siglo, esta dotada de la capacidad jurídica para conservar y transmitir la cultura así como formar profesionales y desarrollar la investigación científica de los principales problemas sociales, políticos y económicos que enfrenta el desarrollo de la región en que se desenvuelve.

Un objetivo de la UADY es formar personas útiles a la sociedad, velar por el mejoramiento de la preparación académica hasta niveles de excelencia y promover el acrecentamiento cultural. Para cumplir esto tiene la facultad de expedir títulos y grados a nivel de licenciatura y posgrado.

El Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales, se concibe en una necesaria relación de la labor de investigación con la labor de docencia formal y la



Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

formación de recursos humanos a nivel de posgrado. Es una obligación y el resultado natural del proceso de maduración en cualquier institución de educación superior.

La investigación social en el ámbito del doctorado, responderá de manera prioritaria a las características del desarrollo de la sociedad regional y a los problemas de conocimiento más importantes planteados por las ciencias sociales en general. Respondiendo a la política general de investigación de la UADY, el trabajo de investigación se organiza con base en la definición de cuerpos académicos, líneas, programas, proyectos y temas de investigación, diseñados según las ciencias sociales en sus diversas áreas. De esta manera se definen estrategias, objetivos y metas específicas que permiten transitar por los procesos de elección, desarrollo y evaluación de temas o problemas de estudio.

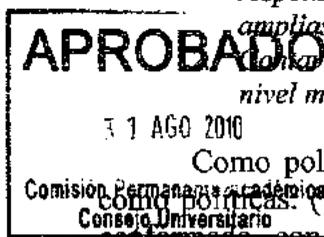
En su proceso de desarrollo académico la UADY cuenta con seis facultades en el área de ciencias sociales, económico-administrativas y humanidades en las que se ofrecen distintas licenciaturas, especialidades y maestrías, que durante los últimos años han logrado un importante número de egresados que se desarrollan en las áreas de docencia, investigación y en sus respectivos campos profesionales. El conjunto de maestros de estas dependencias configura una importante red de soporte académico a este doctorado, que al ser de carácter institucional podrá contar con el apoyo de todos los doctores en ciencias sociales cuyas disciplinas contribuyan de manera importante al análisis del desarrollo regional.

El doctorado incorporará también investigadores, cuerpos académicos y líneas de investigación de la Unidad de Ciencias Sociales (UCS) del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi". Hasta ahora la UCS tiene como actividad fundamental y prioritaria la investigación. Ésta se realiza como un proceso de conocimiento en el que se coordinan intereses temáticos diferentes y se articulan elementos teóricos y objetivos científicos de diversas disciplinas sociales.

Asimismo, acorde al Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, la visión de la UADY es que "En el año 2020 la Universidad Autónoma de Yucatán sea reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social" (PDI-UADY, 2010, p.71). Para ello deberá caracterizarse en:

1. *Formar ciudadanos a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado, altamente competentes a nivel nacional e internacional, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable global, y con amplias capacidades para vivir y desarrollarse en un entorno global y multicultural.*
- Como políticas para el logro de estos atributos de su visión, la UADY establece como políticas:*

1) impulsar la construcción de una oferta educativa a nivel de posgrado, conformada con programas educativos innovadores, pertinentes y actualizados que



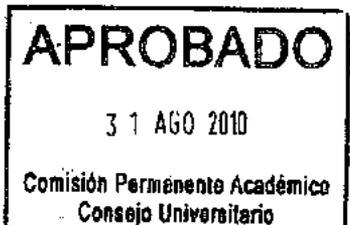
respondan a las necesidades de desarrollo social y económico del Estado, a los mundos profesionales, al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional en un mundo sustentable y globalizado; y (2) promover el diseño e implementación de programas educativos de posgrado en el que participen dos o más dependencias académicas. Como estrategia, la UADY formula en el marco del Programa Integrador de Responsabilidad Social Universitaria, el *Programa de Actualización, Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa* de la Universidad que incluye entre otros aspectos, el diseño e implementación de nuevas opciones educativas orientadas a la formación de profesionales en áreas estratégicas para el desarrollo social, económico y cultural de Yucatán y para el desarrollo sustentable y global, basado en el modelo educativo y académico actualizado de la Universidad, y en información disponible sobre proyectos de desarrollo en el Estado.

Lo que se pretende en este programa institucional de doctorado es que se promuevan y hagan realidad estos atributos, políticas y estrategias establecidas en el PDI de la UADY, así como los principios fundamentales establecidos en el modelo educativo, como la fluidez y el libre tránsito de los alumnos desde la licenciatura al doctorado. Un programa de doctorado, como el que se propone, sentaría las bases para el desarrollo de un programa centrado en atender los problemas sociales de desarrollo regional del país, así como la incorporación de acciones diferenciadas de otros programas, en el diseño, desarrollo e implementación de un programa con estas características.

3.5.- Oferta educativa existente.

De la revisión de los programas de doctorado en ciencias sociales que actualmente están registrados y reconocidos en el PNPC de SEP-CONACYT; se encontró que todos (18) excepto uno se encuentran en el centro y norte del país. Chiapas es el estado más cercano a Yucatán donde la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas ofrece el doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas. Este programa atiende principalmente las líneas de investigación en "Fronteras, política y desarrollo", "Cultura, identidad y género" e "Historia y Poder Regional" y está orientado a la investigación en los temas de migración y fronteras, enfocada especialmente en la problemática del sur de México y Centroamérica. Las líneas de investigación abordadas en este programa aunque afines al tema del desarrollo regional considerado en esta propuesta, en son diferentes a las desarrolladas por los investigadores de la UADY.

El análisis de la matrícula de los programas de maestría de la UADY del Campus de Ciencias Sociales y Económico Administrativas y Humanidades, del período 2005-2009, revela que actualmente se atiende una matrícula de 600 profesionales a través de 14 programas vigentes de maestría.



Cuadro 1.- Programas de posgrado vigentes del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades de la UADY

Dependencia	Programas educativos de posgrado
Facultad de Ciencias Antropológicas	Maestría en Antropología Esquelética
	Maestría en Ciencias Antropológicas
	Maestría en Antropología del Trabajo
Facultad de Contaduría y Administración	Maestría en Administración
	Maestría en Administración Tributaria
	Maestría en Finanzas
Facultad de Derecho	Maestría en Gestión de la Mercadotecnia
	Maestría en Derecho
	Maestría en Gobierno y Políticas Públicas
Facultad de Economía	Maestría en Investigación Educativa
	Maestría en Administración de Organizaciones Educativas
	Innovación Educativa
	Orientación y Consejo Educativo
Facultad de Psicología	Psicología Aplicada



Respecto de los programas de maestría en Yucatán, se encontraron 10 programas en el área de ciencias sociales que son ofrecidos en ocho instituciones de educación superior; en su mayoría estos programas están orientados a atender las demandas de personal altamente calificado en el área de la educación, la mayoría tienen una orientación profesionalizante.

Hasta la fecha, no existe un programa de doctorado en Yucatán que atienda las problemáticas sociales del entorno principalmente las asociadas al Desarrollo Regional a través de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAIC) declaradas en este programa. Los doctorados existentes son tres: Doctorado en Ciencias de la Educación, Doctorado en Derecho y Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo y se ofrecen en una universidad privada.

3.6.- Conclusiones

Con base en este análisis se identifica la necesidad de formación de recursos humanos que responda a las necesidades académicas y de desarrollo por lo que la propuesta de doctorado es pertinente, dado que atiende las dos características fundamentales identificadas en los estudios: primero, una formación orientada a la reflexión amplia sobre el desarrollo regional, el cambio social, las transformaciones sociales, así como hacia temas contemporáneos; y segundo, mantiene, mediante la investigación que se desarrollará, una vinculación estrecha entre las tesis y la problemática asociada a aspectos concretos de la realidad regional.

APROBADO

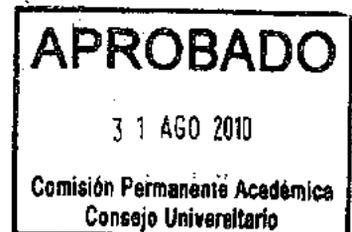
31 AGO 2010

Comisión Normativa Académica
Consejo Universitario

El doctorado de la UADY tiene que hacer un doble ejercicio: definir espacial, cultural, histórica y socialmente la región que pretende abarcar y acotar sus temas de trabajo en función de las fortalezas reales de académicos dispersos temáticamente y espacialmente en facultades y en UCS. El segundo ejercicio es ubicar las reflexiones compartidas, teóricas, metodológicas y epistemológicas de las ciencias sociales y el desarrollo regional. Estas reflexiones se cubrirán en los contenidos de los módulos teóricos y metodológicos, cualquiera que fueren los contenidos temáticos posteriores expresados en los temas de tesis.

Una fortaleza de este programa de doctorado de la UADY para resolver la dispersión de su planta docente calificada en distintas dependencias y unidades académicas, es precisamente la agrupación multidisciplinaria e interdisciplinaria para alcanzar la masa crítica necesaria y ponerlo en operación. El reto fue definir un área de conocimiento que reflejara las fortalezas de la UADY, manteniendo la identidad de cada una de las disciplinas que participan.

Las tareas pues, son simultáneas; se debe hacer converger en un solo punto tres líneas que hasta ahora son paralelas en la UADY: Primero, el objetivo de la institución de que el Doctorado se traduzca en un mayor impacto en la reflexión y atención de los problemas sociales de la región a mediano plazo. Segundo, establecer las condiciones para desarrollar una serie de habilidades y conocimientos que el egresado debe de tener. Para ello será indispensable la presencia de especialistas en la etapa escolarizada. Y por último, identificar y optimizar los intereses y fortalezas académicas reales y probadas en investigación de quienes serán los tutores.



IV. OBJETIVO

Formar investigadores en ciencias sociales altamente competentes que analicen y propongan soluciones a los problemas sociales del entorno con especial énfasis en el desarrollo regional, mediante la generación y aplicación del conocimiento científico original e independiente, dentro de un marco ético y de desarrollo sostenible y global.

V. PERFIL DE INGRESO

Para poder garantizar que el alumno de nuevo ingreso pueda tener éxito en sus estudios de doctorado, se ha establecido que, debe demostrar conocimientos en el área social que lo califiquen académicamente; y de igual manera debe demostrar que cuenta con las habilidades y actitudes personales necesarias para poder cursar el posgrado sin dificultades de ningún tipo. Como consecuencia, el perfil deseable para el alumno de nuevo ingreso es el siguiente:

Conocimientos acerca de:

1. Conceptos y fundamentos de las ciencias sociales
2. Metodología de la investigación

Habilidades para:

1. Utilizar el método científico
2. Realizar análisis, síntesis y reflexiones críticas sobre fenómenos sociales
3. Comprender textos en español e inglés
4. Redactar apropiadamente textos académicos

Actitudes deseables de:

1. Responsabilidad
2. Iniciativa
3. Disposición al trabajo en equipo con diversos sectores sociales y académicos
4. Interés por la investigación en el desarrollo regional



VI. PERFIL DE EGRESO

Al término del programa el egresado del Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales deberá tener:

Conocimientos acerca de:

1. Los modelos teóricos de interpretación de la sociedad global contemporánea
2. Las teorías y modelos del desarrollo regional
3. Las metodologías de la investigación utilizadas en las ciencias sociales
4. La discusión científica de frontera de la problemática particular del tema de tesis

Habilidades para:

1. Formular proyectos de investigación innovadores y originales en ciencias sociales, orientados al desarrollo regional
2. Proponer soluciones a los problemas sociales enfocados principalmente del desarrollo regional
3. Difundir los resultados de sus investigaciones a la comunidad científica y al público en general en ámbitos nacionales e internacionales
4. Participar en grupos multidisciplinarios para aportar soluciones integrales a la problemática del desarrollo regional

Actitudes deseables de:

1. Apertura a la diversidad de posturas y criterios
2. Tolerancia y humildad ante la crítica
3. Flexibilidad e integración del pensamiento
4. Respeto a las diferencias sociales y culturales
5. Honestidad y congruencia en el desempeño profesional



VII. MODELO PEDAGÓGICO QUE SUSTENTA EL PLAN DE ESTUDIOS

El Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales se sustenta en los principios pedagógicos del Modelo Educativo y Académico, es decir, adopta muchos de los principios del constructivismo, el cual está centrado en el aprendizaje, en la resolución de problemas y cuyo papel del profesor es el de facilitador del aprendizaje o guía.

De esta manera, el programa de doctorado debe favorecer el trabajo cooperativo, centrado en la atención de los estudiantes hacia aquellas actividades que son relevantes tanto en su campo disciplinar como para su vida y la solución de problemas sociales.

Se deberá, por lo tanto, favorecer el diseño de actividades que logren estimular el pensamiento del estudiante a partir de sus conocimientos y experiencias previas, así como la discusión y debate académico, el estudio independiente, la autoevaluación y la evaluación de pares.

Será fundamental también promover el aprendizaje autorregulado de tal modo que se promueva el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y su creatividad en la toma de decisiones y la resolución de problemas sociales.

Con el objeto de ensamblar los conocimientos, habilidades y actitudes, mencionados en el perfil de egreso y lograr la integralidad en la formación del doctorando, será necesaria la participación activa por parte de los estudiantes de doctorado en las diversas actividades. De este modo, la defensa oral de los avances de su tesis representa una estrategia importante para dar cumplimiento a este principio.

El rol del profesor será de facilitar y ayudar al estudiante a aprender a investigar, a través del ejemplo como investigador social, autocrítico y crítico de los avances del doctorando. Se recomienda utilizar criterios y mecanismos de evaluación que contribuyan a valorar el aprendizaje significativo de los estudiantes, dando preferencias a las evaluaciones que ayuden a que el estudiante realice actividades propias de su formación como futuro doctor.

Con el objeto de favorecer la actitud científica y la formación para la investigación además del la asignación de un tutor el estudiante contará con un asesor de tesis.

Por último, con base en el Modelo Educativo y Académico, se deberá fomentar y motivar la participación de los estudiantes en coloquios de investigación, donde participen profesores, estudiantes y asesores de tesis, tanto en eventos organizados en los seminarios, como entre las dependencias del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades y en la participación conjunta de profesores y estudiantes en eventos nacionales e internacionales. De igual manera, se debe buscar la participación de tesis en proyectos de investigación de la institución; la publicación conjunta y motivar la movilidad nacional e internacional.



VIII. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Sociales será un programa con orientación a la investigación. El plan de estudios se concibe en la modalidad semipresencial y tutorial, con una duración de seis semestres, organizado con base en un sistema de créditos. Posee las siguientes características:

- En su primer año el programa será presencial y tutorial y, a partir, del segundo será de carácter tutorial.
- El número de créditos que el estudiante debe cubrir es de, al menos, 152 de los cuales 132 (86.8%) corresponden a las áreas de formación básica y metodológica y, al menos, 20 (13.2%) corresponden al área de formación especializada asociada a su temática de tesis.
- Desde el ingreso hasta el egreso el estudiante el estudiante tendrá un tutor.
- Todos los estudiantes, previo acuerdo con su tutor, contarán con la oportunidad de cursar las asignaturas optativas en otros programas educativos nacionales e internacionales.
- Los ejes transversales son: internacionalización, innovación y vinculación teoría práctica que serán incorporados en todos los cursos.

Con base en el Modelo Educativo y Académico de la UADY y de la naturaleza del programa, la estructura curricular del plan de estudios es por asignaturas y seminarios, tanto obligatorios como optativos organizados en tres áreas.

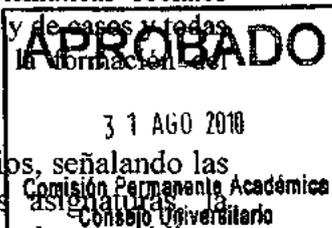
El *área de formación básica*, se compone de dos asignaturas obligatorias del plan de estudios. Con ellas se procura dar el sustento adecuado para la reflexión sobre las perspectivas actuales de las ciencias sociales y las formas en las que los sujetos participan en el desarrollo regional, en México y América Latina. Estas asignaturas promueven el desarrollo de habilidades intelectuales básicas necesarias para el futuro doctor.

El *área de metodología*, se constituye por una asignatura de métodos y técnicas de investigación y seis seminarios, orientados a la construcción y desarrollo de la tesis y en ellos se discuten tanto aproximaciones teóricas como metodológicas particulares estrechamente relacionadas con el desarrollo de la tesis de grado. Tiene como propósito articular las discusiones y propuestas de las áreas anteriores para verse reflejada en el trabajo de investigación y en la tesis.

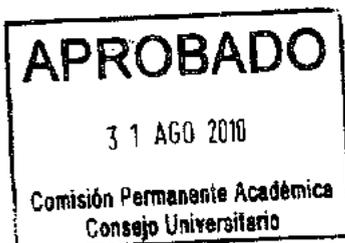
El *área de formación especializada*, se compone de las asignaturas optativas vinculadas a las líneas de investigación del programa y que el estudiante deberá elegir para adquirir los conocimientos necesarios del campo disciplinar o área de especialidad.

El plan de estudios favorece el análisis y discusión sobre las problemáticas sociales regionales y la construcción de teorías, por lo que el debate, los estudios teóricos y de casos y todas aquellas actividades colegiadas, serán estrategias importantes a utilizar para la formación del estudiante.

A continuación se presenta en forma esquemática el plan de estudios, señalando las áreas de conocimiento o disciplinarias que permiten apreciar en las asignaturas, la seriación, secuencia, número de horas teóricas y prácticas, valor total en créditos,



distribución de los créditos en obligatorios y optativos, clasificación en obligatorias u optativas y sistemas de acreditación.



IX. MAPA CURRICULAR

A lo largo del plan de estudios se desarrollarán actividades organizadas en tres áreas de formación y que se describen a continuación:

Cuadro 2.- Áreas de Formación

Áreas	Créditos	%
Básica	12	7.9
Metodología	120	78.9
Especializada	Al menos 20	13.2
Total	Al menos 152	100



De forma más detallada se presentan a continuación en los cuadros cada una de las áreas con las correspondientes asignaturas que contienen así como los créditos y la duración en horas de cada uno de ellos.

Cuadro 3.- Área Básica

Clave	Asignaturas obligatorias	Créditos	Horas teóricas ¹	Horas prácticas ²	Pre-requisitos
DCS 101	Teoría social contemporánea	6	45	0	Ninguno
DCS 102	Teorías y problemas del desarrollo regional	6	45	0	Ninguno
	TOTAL	12	90	0	

¹ Actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en las clases teóricas y en los seminarios, que incluye trabajo de campo o práctica profesional externa (ANUIES, 1972)

² Actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como las prácticas, los laboratorios y los talleres como parte de las clases (ANUIES, 1972)

APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Cuadro 4.-Área de Metodología

Clave	Asignaturas obligatorias	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Pre-requisitos
DSC 201	Métodos y técnicas de investigación social	8	60	0	--
DSC 202	Seminario de tesis I	16	120	0	--
DSC 203	Seminario de tesis II	16	120	0	Seminario de Tesis I
DSC 204	Seminario de tesis III	16	120	0	Seminario de Tesis II
DSC 205	Seminario de tesis IV	16	120	0	Seminario de Tesis III
DSC 206	Seminario de tesis V	24	180	0	Seminario de Tesis IV
DSC 207	Seminario de Tesis VI	24	180	0	Seminario de Tesis V
	TOTAL:	120	900	0	

El área de formación especializada la constituyen asignaturas optativas que podrán incluirse dependiendo de las áreas o líneas de investigación del programa. El mínimo de créditos de asignaturas de especialidad es de al menos 20.

El área especializada, que incluye a las asignaturas optativas tiene como propósito reforzar el conocimiento de la problemática que se abordará en la tesis, así como fortalecer la competencia y/o habilidades de investigación del doctorando. Se deberá atender la formación integral de las distintas disciplinas que componen el área de las ciencias sociales. La oferta de ellas deberá tener como característica que refleje las distintas disciplinas del campus del área de las ciencias sociales, administrativas y humanidades.

APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

El siguiente cuadro muestra el mapa curricular tipo del programa doctorado:



Cuadro 5.- Mapa Curricular Tipo

Semestres	Formación básica	C	Metodología	C	Formación Especializada	C
Primero	Teoría social contemporánea	6	Métodos y técnicas de investigación social	8	Optativa (s)	20
			Seminario de Tesis I.	16		
Segundo	Teorías y problemas del desarrollo regional	6	Seminario de Tesis II	16		
Tercero			Seminario de Tesis III	16		
Cuarto			Seminario de Tesis IV	16		
Quinto			Seminario de Tesis V	24		
Sexto			Seminario de Tesis VI	24		
TOTAL		12		120		20

**APROBADO**

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

X. ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE LA PROPUESTA

Análisis de consistencia interna entre el perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas se presentan en el Cuadro 6:

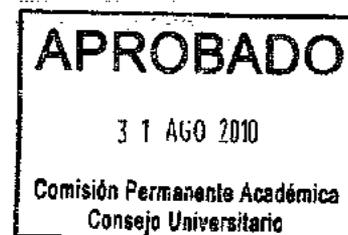
Cuadro 6.- Matriz de consistencia entre las competencias del perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas obligatorias

Objetivos de las Asignaturas Obligatorias	Perfil de Egreso														
	Conocimientos				Habilidades				Actitudes						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
Analizar los principales problemas, avances y debates en la teoría social contemporánea															
Analizar los elementos centrales del desarrollo regional y las teorías, metodologías y orientaciones que la sustentan															
Demstrar mediante el análisis de diversos documentos científicos del área las características generales, alcances, limitaciones e implicaciones de los métodos y técnicas de investigación social															
Elaborar y defender el anteproyecto de tesis que identifique y fundamente el tema y problema de investigación															
Elaborar y defender el marco teórico y metodológico que sustentan el abordaje del problema de investigación															
Analizar la información necesaria del proyecto de investigación utilizando los métodos y técnicas adecuados															
Generar la propuesta de reporte de resultados de trabajo de campo de la tesis															
Proponer y defender el informe preliminar de la tesis doctoral															
Generar el informe final de la tesis															

APROBADO
 31 AGO 2010
 Comisión Permanente Académica
 Consejo Universitario



XI. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE ASIGNATURAS



APROBADO
31 AGO 2010
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario



TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

Área: Formación básica

Clave: DSC 101

Horas teóricas

Horas
prácticas

Tipo

Pre-requisitos

Créditos

45

0

Obligatoria

Ninguno

6

Objetivo general

Analizar los principales problemas, avances y debates en la teoría social contemporánea

Temas

1. Legado, herencia y expresión en el Siglo XXI de cuatro tradiciones teóricas (actuales formas *post* y *neo*)
 - Funcionalismo
 - Estructuralismo
 - Marxismo
 - Interaccionismo simbólico
2. Controversia Teórica I
¿La sociedad se transforma por la acción humana o por la estructura social? ¿Por el actor o por el sistema? ¿Dónde radica la primacía del cambio, en el hecho social o en el actor social?
3. Controversia Teórica 2
El papel del conflicto y del consenso en la dinámica de las sociedades actuales.
4. Controversia Teórica 3
De la teoría social normativa a la teoría social crítica y reflexiva en un mundo globalizado.
5. Niveles, micro, meso y macro de interpretar la sociedad global contemporánea.
6. Crisis sistémicas, crisis teóricas y autores en conflicto: los modelos de interpretación social en el Siglo XXI.

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Exposiciones con discusión dirigida

Aprendizaje cooperativo

Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Controles de lectura

40% Actividades de aprendizaje

40% Trabajo final

**APROBADO**

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Bibliografía

- Anderson, P. (1998). *Los orígenes de la posmodernidad*. España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *Les structures sociales de l'economie*. Francia: Seuil.
- Burke, P. J. (Ed.). (2006). *Contemporary social psychological theories*. U. S.: Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (2001). *Language et pouvoir symbolique*. Francia: Seuil.
- Castells, M. (1996). *The Rise of the Network Society*. Oxford: Blackwell.
- Clifford, J. (1999). *Itinerarios transculturales*. España: Gedisa.
- Cusset, F. (2005). *French Theory*. España: Melusina.
- Delamater, J. (Ed.). (2006). *Handbook of social psychology*. U. S.: Springer
- Featherstone, M. (ed.). (1992). *Global Culture*. Londres: SAGE Publications.
- Giddens, A. (1997). *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. España: Paidós.
- Giddens, A. (1984). *The constitution of society. Outlines of the theory of structuration*. Cambridge. Polity Press.
- Gilbert, D. T., Fiske, S. T., & Lindzey, G. (Eds.). (2007). *Handbook of social psychology*. (4th Ed.). New York: Oxford University Press.
- Gonzalez, G. M. L. (2000). *Lineamientos de Teoría Política*. México: Mc-Graw Hill.
- Habermas, J. (1989). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. España: Taurus.
- Ibáñez J. (1994). *El regreso del sujeto*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Hoog, M. A. & Cooper, J. (2007). *The Sage Handbook of Social Psychology*. London: Sage Publications.
- Kruglanski, A. W. & Higgins, E. T. (Ed.). (2007). *Social Psychology. Handbook of Basic Principle*. (2nd. Ed). U. S.:The Guilford Press
- Law, J. (1994). *Organising Modernity*. Oxford: Blackwell.
- Manstead, A. S. R. & Hewstone, M. (1995). *The Blackwell Encyclopedia of Social Psychology*. Oxford: Blackwell.
- Nisbet, R. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Popper, K. (1994). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Popper, K. (1999). *La miseria del historicismo*. Madrid: Alianza.
- Sklair, L. (1991). *Sociology of the Global System*. Nueva York/Londres: Harvester Wheat sheaf.
- Smelsor, N. J. y Bates, P. B. (eds.) (2001). *International Encyclopedia of the social and behavioral sciences*. 24 volúmenes. /Amsterdam, París: Elsevier.
- Touraine, A. (2000). *Critica de la modernidad*. México: FCE.
- Touraine, A. (2001). *¿Podremos vivir juntos?* México: FCE.

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



TEORÍAS Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Área: Formación básica		Clave: DSC 102		
Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Pre-requisitos	Créditos
45	0	Obligatoria	Ninguno	6

Objetivos generales

Analizar los elementos centrales del desarrollo regional y las teorías, metodologías y orientaciones que la sustentan

Temas

1. Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de los estudios sobre el desarrollo.
2. Análisis estructurales, institucionales y conceptos de economía política para explicar e impulsar el desarrollo.
3. Análisis orientados al actor, la agencia y los procesos de desarrollo impulsados "desde abajo".
4. Controversia Teórica 1.
Construccionismo social y proyectos de desarrollo. ¿Individualismo metodológico o es posible una democracia participativa que oriente el desarrollo?
5. Controversia Teórica 2.
Perspectiva institucional y estructural. ¿El desarrollo dirigido y planeado por el Estado a través de sus políticas públicas reproduce la desigualdad regional y de clases?
6. Continuidades y discontinuidades sociales y culturales en el desarrollo: la psicología de la personalidad y las identidades en transformación.
7. La mercantilización del desarrollo y la responsabilidad social de las empresas.
8. Competitividad empresarial y desarrollo regional.
9. Desarrollos alternativos: redes sociales, capital social y empresas familiares: de lo local a lo global.
10. Modernización educativa, instituciones y políticas para el desarrollo: los dilemas de las nuevas competencias, la competitividad y la cohesión social.
11. La impartición de justicia y los derechos humanos y ciudadanos en una sociedad en transformación.

**APROBADO**

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Exposiciones con discusión dirigida
Aprendizaje cooperativo
Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Controles de lectura
40% Actividades de aprendizaje
40 % Trabajo final

Bibliografía

- Amin, S. (1999). *Los desafíos de la mundialización*. México: Siglo XXI.
- Bueno, C. y Aguilar E. (2003). *Las expresiones locales de la globalización*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana/CIESAS/ Porrúa.
- Boltvinik, J. (2005). Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano. *Tesis de doctorado*. México: CIESAS-COLMEX-Siglo XXI.
- Bouth, D. (Ed.) (2001). *Rethinking Social Development: Theory, Research and Practice*. Burt Hill, Harlow: Longman Scientific and Technical.
- Casson, M. (2003). *The Entrepreneur. An economic theory*. United States of America, Great Britain: MPG Books.
- Chossudovsky, M. (2002). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. México: Siglo XXI.
- Dehesa, G. (2006). *Comprender la globalización*. Madrid. Alianza editorial,
- Escobar, A. (2005). El postdesarrollo' como concepto y práctica social. En D. Mato (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- García, C. N. (1999). *La globalización imaginada*. México: Paidós.
- Hosono, A. y Saavedra N. (1998). *Development Strategies in East Asia and Latin America*. Londres: McMillan.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor*. México: CIESAS, El Colegio de San Luis.
- Mayo, D. (Comp.). (2001). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO.
- Portes, A. (ed.). (1995). *The economic Sociology of immigration*. New York: Russel Sage.
- Presion, P. (1996). *Development Theory. An Introduction*. Oxford: Blackwell Publisher.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: Historia de una creencia occidental*. Madrid, España: Catarata.
- Ros, J. (2004). *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*. México: FCE.
- Ruiz Duran, C. (2004). Dimensión territorial del desarrollo económico de México, México, UNAM
- Salama, P. (1999). *La riqueza y pobreza en América Latina, la fragilidad de las nuevas políticas económicas*. México: FCE.
- Schaffer, H. R. (2000). *Desarrollo social*. México: Siglo XXI.
- Schuurman, F. J. (1993). *Beyond the Impasse: New Directions in Development Theory*. Londres: Zed Press.

APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica

Consejo Universitario Interdisciplinario y Profesional

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Área: Metodología		Clave: DSC 201		
Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Pre-requisitos	Créditos
60	0	Obligatoria	Ninguno	8

Objetivos generales

Demostrar mediante el análisis de diversos documentos científicos del área las características generales, alcances, limitaciones e implicaciones de los métodos y técnicas de investigación social

Temas

1. Métodos y técnicas de investigación cuantitativa
2. Análisis descriptivo e inferencial de datos cuantitativos.
3. Técnicas para el análisis de datos cuantitativos
4. Métodos y técnicas de investigación cualitativa
5. Análisis e interpretación de datos cualitativos
6. Técnicas para el análisis de datos cualitativos

Estrategias enseñanza-aprendizaje

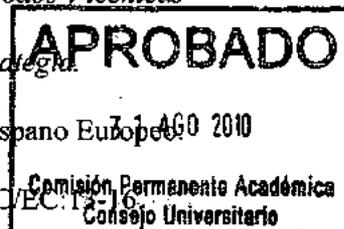
Exposiciones con discusión dirigida
Aprendizaje cooperativo
Estudios de casos
Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Prueba escrita
20% Análisis de artículos de investigación
20% Actividades de aprendizaje
40% Trabajo final

Bibliografía

- Campbell, D.T. y Stanley, J. C. (1982). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Comité técnico para la Medición de la pobreza (2002). *Medición de la pobreza, Variantes, Metodologías y Estimación preliminar*. México: SEDESOL.
- García F. Ibáñez, M. J y. Alvira, F (1994). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid. España: Alianza Editorial.
- Godet, M. (1995). *De la anticipación a la acción: Manual de prospectiva y estrategia*. México: Alfaomega.
- Grawitz, M. (1975). *Métodos y Técnicas de las ciencias sociales*. Barcelona: Hispano Europeo.
- Green, W. (2000). *Econometric analysis*. Washington: Prentice Hall.
- Loveridge, D. (1995). What are scenarios for? En *Profutures meeting*. IPTS/JRC/EC: 13-16.
- Marsh, Catherine. (1988). *Exploring data*. Cambridge: Polity Press.



- Plummer, K. (1989). *Los documentos personales*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Santoyo, H. (2002). *Principios del análisis estratégico*. México: SAGARPA.
- Schwartz, P. (1996). *The art of the long view. Planning the future in uncertain world*, Currency. New York: Doubleday editors.
- Williams, L., y Dunsmuir, A. (1990). *How to do social research*. Londres, Harper Collins.
- Wilson, I. (1995) Linking intuition and structure: An integrated approach to scenario development, en *Profutures meeting*, IPTS, JRC, EC,; 31-41.
- Popper, Karl. (2001). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Técnos.

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



SEMINARIO DE TESIS I

Área: Metodología			Clave: DSC 202	
Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Pre-requisitos	Créditos
120	0	Obligatoria	Ninguno	16

Objetivo general

Elaborar y defender el anteproyecto de tesis que identifique y fundamente el tema y problema de investigación

Temas

1. La idea de investigación
2. Fases de la investigación social
3. El problema de investigación
4. Búsquedas en bases de datos
5. Criterios de selección de información
6. Evaluación de fuentes de información
7. Definición de conceptos centrales
8. Criterios para evaluar el problema de investigación
9. Perspectivas teórico metodológicas relacionadas con el objeto de estudio
10. Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos de la investigación en ciencias sociales

Estrategias enseñanza-aprendizaje

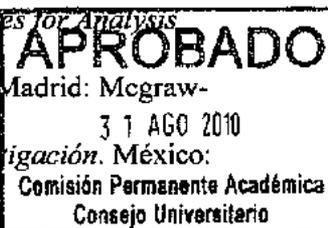
Exposiciones con discusión dirigida
 Estudio independiente
 Aprendizaje autoregulado
 Autoevaluaciones y evaluación de pares
 Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

40% Ensayos
 10% Defensa oral del anteproyecto de tesis
 50% Elaboración del anteproyecto de tesis

Bibliografía

- Cone, J. D. & Foster, S. L. (2001). *Dissertations and theses from to start to finish*. Washington D. C: American Psychological Association.
- Gall, J. P.; Gall, M. D. & Borg, W. R. (1999). *Applying educational research. A practical guide*. (4th ed.), USA: Longman.
- Gall, M. D.; Borg, W. R. y Gall, Joyve P. (2002). *Education and research: an introduction*. (7th ed.), USA: Pearson, Allyn & Bacon.
- Gay, L., Mills, G. y Airasian, P. (2007). *Educational Research. Competencies for Analysis and Applications*. (8th edition). USA. Prentice Hall.
- Hernández, R. (2007). *Fundamentos de la metodología de la investigación*. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología en la investigación*. México: McGraw-Hill / Interamericana.



- Kerlinger, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento* (4ª ed.). México: Mcgraw-Hill Interamericana.
- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2000). *Research in education: a conceptual introduction* (5th Edition). USA: Pearson Allyn & Bacon.
- Rudestam, K.E. y Newton, R. R. (2001). *Surviving your dissertation a comprehensive guide to content to process* (2nd ed.). Thousand Oaks: CA: Sage.
- Zorrilla, S. y Torres, M. (1992). *Guía para elaborar la tesis* (2ª. ed). México: Mcgraw-Hill /Interamericana.

Más aquella relacionada con la problemática teórica y metodológica que el estudiante trabajará

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



SEMINARIO DE TESIS II

Área: Metodología			Clave: DSC 203	
Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Pre-requisitos	Créditos
120	0	Obligatoria	Seminario de Tesis I	16

Objetivo general

Elaborar y defender el marco teórico y metodológico que sustentan el abordaje del problema de investigación.

Temas

1. Marco conceptual, marco teórico, marco de referencia y revisión de la literatura
2. Estrategias para la construcción del marco teórico o revisión de la literatura
3. Lineamientos para la construcción del proyecto de investigación
4. Método, técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos en ciencias sociales
5. Criterios para evaluar el marco teórico y el método de una investigación

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Exposiciones con discusión dirigida
Estudio independiente
Aprendizaje autoregulado
Autoevaluaciones y evaluación de pares
Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Informes técnicos del avance de la tesis
20% Defensa oral del avance de la tesis
20% Elaboración de un ensayo
40% Reportes escritos del avance de la tesis

Bibliografía

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós Educador.
- American Psychological Association. (2000). *Publication manual* (5th ed.). Author: Washington, D.C.
- Ander-Egg, E. (1987). *Técnicas de investigación social*. México: El Ateneo.
- Bisquerra, R. (2000). *Métodos de investigación educativa*. España: CEAC.
- Bolker, J. (1998). *Writing Your Dissertation in Fifteen Minutes a Day: A Guide to Starting, Revising, and Finishing Your Doctoral Thesis*. New York: Henry Hold and Company.
- Cone, J. y Foster, S. (2001). *Dissertation and Thesis from Start to finish*. Psychology and related fields. Washington, D.C: American Psychological Association.
- Cresswell, J. (2000). *Research design: Qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2000). *Handbook of Qualitative Research*. USA: SAGE.
- Eco, H. (2001). *Cómo se hace una tesis*. España: Gedisa Editorial.



APROBADO

1 AGO 2010

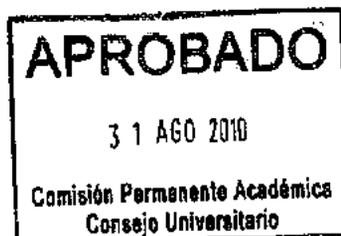
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

- Festinger, L. y Katz, D. (Eds.) (1979). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fraenkel, J. y Wallen, N. (1996). *How to design and evaluate research in education*. (3th ed.). New York: Mc Graw Hill.
- Gall, M.; Gall, J y Borg, W. (1996). *Educational research: an introduction* (7th ed.). USA: Pearson Allyn and Bacon.
- Glesne, C. (2006). *Becoming qualitative researchs*. USA: Pearson Education.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Leedy, P. (1997). *Practical Research Planning and Design*. (6a. ed.). Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.
- Luna, A. (2002). *Metodología de la tesis*. México: Trillas.
- Memering, D. (1989). *The Prentice Hall Guide to Research Writing*, (2^a ed.). Englewood, New Jersey: Prentice Hall.
- Pick, S.; López, A. (2004). *¿Cómo investigar en ciencias sociales?* (5^a ed.). México: Trillas.
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2^a ed.). Málaga: Aljibe.
- Rudestam, K. y Newton, R. (2001). *Surviving Your Dissertation: A Comprehensive Guide to Content and Process*. U. S.: Sage Publications.
- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación* (3^a ed.). México: Prentice Hall.
- Zorrilla, S. y Torres, M. (1992). *Guía para elaborar la tesis*. (2^a ed.). México: Mc Graw- Hill.

Más aquella relacionada con la problemática teórica y metodológica que el estudiante trabajará

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



SEMINARIO DE TESIS III

Área: Metodología	Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Clave: DSC 204 Pre-requisitos	Créditos
	120	0	Obligatoria	Seminario de Tesis II	16

Objetivo general

Analizar la información necesaria del proyecto de investigación utilizando los métodos y técnicas adecuados

Temas

1. Técnicas de trabajo de campo
2. Estrategias e instrumentos de evaluación de la investigación de campo
3. Técnicas de análisis para datos cuantitativos
4. Técnicas de análisis para datos cualitativos

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Exposiciones con discusión dirigida
Estudio independiente
Aprendizaje autoregulado
Autoevaluaciones y evaluación de pares
Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

40% Informes técnicos del avance de la tesis
10% Defensa oral del avance de la tesis
50% Reportes escritos del avance de la investigación

Bibliografía

American Psychological Association. (2000). *Publication manual* (5th ed.). Author: Washington, D.C.

Cone, J. D. y Foster, S. L. (2001). *Dissertations and Thesis from Start to Finish. Psychology and Related Fields*. Ninth printing June. American Psychological Association. Washington, D.C.

Kerlinger, F. (1988). *Investigación del comportamiento*. (3ª) Mc Graw Hill.

O'Neill, H. F. y otros (2001). Monetary incentives for low-stakes tests. *Education statistics quarterly*, (3), 2.

Osokoya, Modupe M. (2005). A factor analytic study of some of the Nigerian science teachers' needs assessment. *Research in education*, 73, pp. 87-98.

Radwin, Laurel E., Washko, M., Suchy, K. A. y Tyman, K. (2005). Development and pilot testing of four desired health outcomes scales. *Oncology nursing forum*, (32), 1.

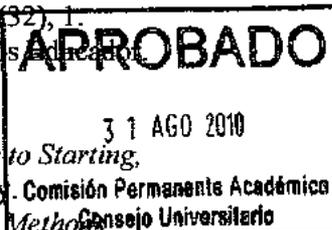
Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós. Adreador.

Ander-Egg, E. (1987). *Técnicas de investigación social*. México: El Ateneo.

Bisqueria, R. (2000). *Métodos de investigación educativa*. España: CEAC.

Bolker, J. (1998). *Writing Your Dissertation in Fifteen Minutes a Day: A Guide to Starting, Revising, and Finishing Your Doctoral Thesis*. Henry Hold and Company.

Creswell, J. W. (2003). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods*



Approaches. Sage Publications.

Davis, G. B y Parker, C.A. (1997). *Writing the Doctoral Dissertation: A Systematic Approach*. Barron's Educational Series.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2000). *Handbook of Qualitative Research*. USA: SAGE.

Eco Humberto (2001). *Cómo se hace una tesis*. Herramientas Universitarias. Gedisa Editorial. España.

Festinger, L. y Katz, D. (Eds.) (1979). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Fraenkel, J. y Wallen, N. (1996). *How to design and evaluate research in education*. (3th ed.). New York: Mc Graw Hill.

Gall, M.; Gall, J y Borg, W. (1996). *Educational research: an introduction* (7th ed.). USA: Pearson Allyn and Bacon.

Glesne, C. (2006). *Becoming qualitative researchs*. USA: Pearson Education.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Labaree, D. F. (2003). *The peculiar Problems of Preparing Educational Researchers*. Educational Researcher. 32 (4). 13-22.

Leedy, P.D. (1997). *Practical Research Planning and Design*. 6a. ed. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.

Luna, A. (2002). *Metodología de la tesis*. México: Trillas.

Memering, D. (1989). *The Prentice Hall Guide to Research Writing*, (2ª ed.). Englewood, New Jersey: Prentice Hall.

Pick, S.; López, A. (2004). *¿Cómo investigar en ciencias sociales?* (5ª ed.). México: Trillas.

Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª ed.). Málaga: Aljibe.

Rudestam, K.E. y Newton, R.R. (2001). *Surviving Your Dissertation: A Comprehensive Guide to Content and Process*. U. S.: Sage Publications.

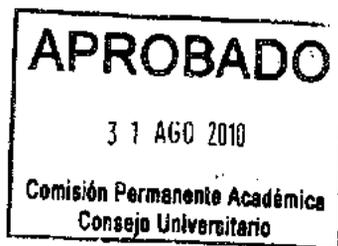
Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación* (3ª ed.). México: Prentice Hall.

Zorrilla, S. y Torres, M. (1992). *Guía para elaborar la tesis*. (2ª. ed.). México: Mc Graw- Hill.

Más aquella relacionada con la problemática teórica y metodológica que el estudiante trabajará

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



SEMINARIO DE TESIS IV

Área: Metodología	Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Clave: DSC 205 Pre-requisitos	Créditos
	120	0	Obligatoria	Seminario de Tesis III	16

Objetivo general

Generar la propuesta de reporte de resultados de trabajo de campo de la tesis

Temas

1. Estilos de escritura científica para el área de ciencias sociales
2. Criterios de presentación de los resultados de una investigación
3. Cómo escribir la tesis
 - La macro estructura
 - La micro estructura
4. Elementos que deben incluirse basándose en los elementos establecidos:
 - Las primeras páginas (título, resumen, tabla de contenidos e introducción)
 - El planteamiento del problema
 - El marco teórico
 - El método
 - Los resultados
 - Discusión
5. Los estilos de edición

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Trabajo de campo
Estudio independiente
Aprendizaje autoregulado
Autoevaluaciones y evaluación de pares
Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Informes técnicos del avance de la tesis
20% Defensa oral del avance de la tesis
60% Reportes escritos de los resultados obtenidos de la tesis.

Bibliografía

American Psychological Association (2002). *Manual de estilo de publicaciones* (2ª ed.). México: El Manual Moderno.

Asociación de Academias Españolas de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana.

Creswell, J.W. (1994). *Research Design Qualitative & Quantitative Approaches*. Oasis. USA: SAGE Publications.



- Gilbaldi, J. (1999). *MLA Handbook for writers of research papers*. (5th. edition). New York: Moder Language.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. (22va. Ed.). Madrid: Espasa Calpe, S.A.
- Salde, C. (2003). *Form and Style: resaca papers, reports, these*. Boston: Houghton Mifflin.
- Sternberg, R. (1996). *Investigar en Psicología. Una guía para la elaboración de textos científicos dirigida a estudiantes, investigadores y profesionales*. México: Paidós.

Más aquella relacionada con la problemática teórica y metodológica que el estudiante trabajará

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



SEMINARIO DE TESIS V

Área: Metodología			Clave: DSC 206	
Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Pre-requisitos	Créditos
180	0	Obligatoria	Seminario de Tesis IV	24

Objetivo general

Proponer y defender el informe preliminar de la tesis doctoral

Actividades del estudiante

Revisiones del avance de cada uno de uno de los capítulos de la tesis.

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Trabajo de campo
Estudio independiente
Aprendizaje autoregulado
Autoevaluaciones y evaluación de pares
Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Defensa oral del avance de la tesis
20% Presentación de una ponencia en congreso nacional o internacional publicada en memorias en extenso
60% Reportes de avances del informe de la tesis doctoral

Bibliografía

- Babbie, E. R. (2003). *The practice of social research*. (10th Edition), USA: Wadsworth Publishing Co.
- Bisquerra, R. (2004). *Métodos de Investigación Social. Guía Práctica*. 2da. Ed. Barcelona: CEAC.
- Creswell, J. W. (2003). *Research Design. Qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. Second Edition. London: SAGE Publications.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (Eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2000). *Handbook of Qualitative Research*. USA: SAGE.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Traducido por Tomás del Amo. Madrid: Ediciones Morata, S L y Fundación Paideia Galiza
- Gall, J. P.; Gall, M. D. & Borg, W. R. (1999). *Applying educational research. A practical guide*. (4th edition), USA: Longman.
- Gall, M., D.; Borg, W. R. y Gall, J. P. (2002). *Education and research: an introduction*. (7th edition), USA: Pearson, Allyn & Bacon.
- Hernández, S.; Fernández, C. y Baptista, L. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Jaeger, R. (1987). *Complementary Methods for Research in Education*. USA: AERA.
- Kerlinger, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento*. (4^a. Edición), México: McGraw Hill.
- Leedy, P.D. (1997). *Practical Research Planning and Design*. 6 th ed. Uppers Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.



- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2000). *Research in education: a conceptual introduction*. (5th. Edition), USA: Pearson Allyn & Bacon.
- Memering, D. (1989). *The prentice Hall Guide to Research Writing*. 2th Ed. Englewood, New Jersey: Prentice Hall.
- Patton, Q. M. (1980). *Qualitative Evaluation Methods*. London: SAGE Publications.
- Pérez, Serrano Gloria (1998). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos*. 2ª. Ed. Madrid: La Muralla, S.A.
- Pérez, Serrano Gloria (1998). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. I. Métodos*. 2ª. Ed. Madrid: La Muralla, S.A.
- Salkind, Neil J. (1998). *Métodos de Investigación*. 3ª. Ed. México: Prentice Hall.
- Sierra, Bravo R. (1994). *Tesis Doctorales y trabajo de Investigación Científica*. 3ª. Ed. Madrid: Paraninfo.
- Sierra, Bravo R. (2000). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. 13ª. Ed. Madrid: Paraninfo.
- Publication Manual of American Psychological Association (APA)*. (5a. ed.). (2001). Washington, DC: American Psychological Association.
- Escalante, B. (2000). *Cursos de redacción para escritores y periodistas. Teoría y ejercicios*. (4ª. Ed.). México: Porrúa.
- León, G. O. (2005). *Cómo redactar textos científicos en psicología y educación*. Madrid: netbiblo

Más aquella relacionada con la problemática teórica y metodológica que el estudiante trabajará

Perfil profesiográfico

Doctor (a) en ciencias sociales o afines



SEMINARIO DE TESIS VI

Área: Metodología			Clave: DSC 207	
Horas teóricas	Horas prácticas	Tipo	Pre-requisitos	Créditos
180	0	Obligatoria	Seminario de Tesis V	24

Objetivo general

Generar el informe final de la tesis.

Actividades del estudiante

1. Revisión final de la tesis
2. Análisis de la consistencia interna de la tesis
3. La defensa de la tesis doctoral
4. Productos académicos derivados de la tesis: artículos, ponencias, informes técnicos, libros, capítulos de libros, entre otros.

Estrategias enseñanza-aprendizaje

Exposiciones con discusión dirigida
 Estudio independiente
 Aprendizaje autoregulado
 Autoevaluaciones y evaluación de pares
 Presentaciones de los estudiantes

Criterios de evaluación

20% Defensa oral del avance de la tesis
 20% Elaboración de un artículo de investigación en revista arbitrada
 60% Elaboración del informe final de la tesis doctoral

Bibliografía

- American Psychological Association. *Publication Manual of American Psychological Association* (5a. ed.). (2001). Washington, DC: Author.
- Bolker, J. (1998). *Writing your dissertation in fifteen minutes a day: A guide to starting, revising and finishing your doctoral thesis*. New York: Henry Holt
- Eco, U. (2000). *¿Cómo se hace una tesis?* Barcelona, España: Gedisa
- León, O. (2005). *Cómo redactor textos científicos en psicología y educación*. España: netbiblo.
- Memering, D. (1989). *The Prentice Hall guide research writing*. (2ª ed.). New Jersey, USA: Prentice Hall.
- Rubio, H. y Saucedo, R. (2005). *Normas básicas en la redacción de artículos*. México: Rubio Arias y saucedo Terán.
- Schmelkes, C. (2006). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis)*. (2ª ed.) México: OXFORD University Press.
- Wolcott, H. (2001). *Writing up qualitative research*. CA, USA: SAGE.
- Walker, M. (2000). *¿Cómo escribir trabajos de investigación?* Barcelona, España: Gedisa

Más aquella relacionada con la problemática teórica y metodológica que el estudiante trabajará



Perfil profesiográfico
Doctor (a) en ciencias sociales o afines

APROBADO
31 AGO 2010
Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario



XII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE SUSTENTAN EL PROGRAMA

Se ha considerado como línea central del programa el Desarrollo Regional la cual comprende inicialmente el impulso de tres grandes áreas de investigación, que reflejan, tratando de agrupar, las líneas de investigación y gestión del conocimiento que actualmente desarrollan los CA, los intereses, fortalezas y pertinencia de las DES del Campus de Ciencias Sociales, Económico-administrativas y Humanidades y la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales; es importante señalar que las áreas propuestas son con las que se pretende iniciar el programa y que podrán incrementarse o variar de acuerdo a las necesidades del contexto futuro.

Área 1. *Cultura, Sociedad e Instituciones*. Comprende el estudio de la cultura regional y construcción social de la identidad, derechos humanos e indígenas, desarrollo de las instituciones, entre otros.

Área 2. *Desarrollo Humano, Económico y Social*. Comprende estudios sobre el desarrollo humano, pobreza y estrategias de sobrevivencia, políticas sociales y económicas, género, salud y calidad de vida, violencia, entre otros.

Área 3. *Gestión y Desarrollo Organizacional*. Comprende el estudio sobre la gestión de las organizaciones, nuevas formas de organización política, social y económica, cultura organizacional, entre otros.

Aunque las tres áreas son cultivadas en mayor o menor medida por las seis DES que integran el campus de Ciencias Sociales Económico-administrativas y Humanidades y la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales podemos identificar distintas fortalezas. El área 1 refleja sobre todo las líneas de investigación ubicadas en las facultades de Ciencias Antropológicas, Derecho y el CIR Sociales. El área 2 las que se encuentran en las facultades de Economía, Psicología, Educación y el CIR Sociales. El área 3 en las facultades de Contaduría, Psicología y Educación.



XIII. RÉGIMEN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

La periodicidad de ingreso al doctorado en Ciencias Sociales será anual. El mapa curricular tipo tiene como objetivo orientar al estudiante en su trayectoria académica.

La organización interna se hace conforme a las disposiciones establecidas para los posgrados de carácter institucional, señaladas en los artículos correspondientes del Estatuto General, del Reglamento del Posgrado e Investigación y del Reglamento de Inscripciones y Exámenes de la UADY vigentes.

13.1.- De ingreso

Para poder ser admitido como alumno al programa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer grado de maestría en el área de ciencias sociales. Excepcionalmente se podrán aceptar estudiantes con maestría en otra área que presenten evidencia de formación o experiencia en el área afín y que sea aceptado por el Comité de Selección.
2. Contar con un promedio mínimo de 80 puntos o su equivalente en los estudios de maestría
3. Presentar el examen de aptitudes académicas de ingreso al posgrado que establezca la institución.
4. Presentar un anteproyecto de investigación de acuerdo con las áreas del programa.
5. Demostrar dominio del idioma inglés a nivel de comprensión de textos.
6. Presentar una carta de exposición de motivos.
7. Llevar a cabo una entrevista con el comité de selección.
8. Los demás que señalen los reglamentos correspondientes de la UADY.

El comité de selección determinará si el aspirante es admitido al programa y emitirá un dictamen, según sea el caso de admitido o no admitido.

En el caso de egresados de instituciones extranjeras además de los requisitos anteriores deberá:

1. Presentar el título y certificado de estudios debidamente legalizados por el consulado mexicano respectivo.
2. Presentar el certificado del dominio del idioma español a nivel intermedio alto en caso de que éste no sea su idioma natal, avalado por un organismo o institución reconocida
3. Presentar forma o permiso migratorio correspondiente al ser aceptado al doctorado.



13.2.- De permanencia

La permanencia en el programa estará sujeta a la reglamentación vigente de la UADY al momento de su aprobación. De manera específica, los alumnos causarán baja del programa si:

1. Reprueban una asignatura del programa más de una vez
2. Reprueban dos asignaturas en un mismo semestre.
3. Reprueban cuatro asignaturas del plan de estudios
4. Se excedan de 6 años a partir de su primera inscripción al programa para cubrir el total de créditos y de haber aprobado el examen de grado

13.3.- De egreso

El egreso del programa estará sujeto a la reglamentación vigente de la UADY. Se considerará egresado el alumno que apruebe la totalidad de los créditos mínimos establecidos en el plan de estudios.

13.4.- De graduación

1. Presentar y aprobar el examen de grado correspondiente mediante la defensa de la tesis doctoral, en el período máximo establecido por el reglamento vigente de la UADY.
2. Los demás que se señalen en los reglamentos correspondientes de la UADY.

13.5.- Implementación del programa

A continuación se presentan un conjunto de aspectos que se deben tener en cuenta en el momento de la implementación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, con el objeto de dar cumplimiento al objetivo del mismo y a las características del modelo pedagógico descrito:

1. De la convocatoria del proceso de selección. El objeto central de estudio del programa son los problemas sociales con particular énfasis en el desarrollo regional, buscando que desde el inicio del mismo, los aspirantes identifiquen una problemática relacionada con el objeto de estudio. Por tal motivo, se recomienda que la convocatoria para el proceso de selección de estudiantes deberá especificar las líneas y temáticas de investigación vinculadas con el doctorado, especificando los profesores del doctorado que trabajan sobre ese tema, así como la cantidad de estudiantes que pueden añadirse a los proyectos. El aspirante, a través de la elaboración de un anteproyecto, deberá demostrar su vinculación con la línea y tema, así como abordar la problemática social que pretende resolver. El aspirante podrá contactar con el o los profesores del programa con el objeto de clarificar los principales problemas sociales que se abordan a partir de la línea de investigación correspondiente.

Es importante evitar que las líneas o temas que los estudiantes desarrollarán estén exclusivamente vinculados con la línea o tema específico de algún profesor del doctorado, es decir, evitar que estén desvinculados con los principales problemas sociales del entorno.

APROBADO
 Aprobado por el H. Consejo Universitario en
 sesión ordinaria el 31 de agosto de 2010
 Comisión Permanente Académica
 Consejo Universitario


2. Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales. Con base en el Reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY, este comité tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de lo establecido en el plan de estudios, así como verificar la calidad de los procesos de ingreso, permanencia, egreso y graduación de los estudiantes. Estará formado por el Coordinador del Programa y por lo menos tres profesores representantes de las dependencias participantes en el programa y que tengan conocimiento y experiencia en investigación sobre los problemas sociales del entorno con énfasis en el desarrollo regional. Será también función del Comité Académico supervisar el cumplimiento de lo establecido en la convocatoria de admisión de tal manera que se cumpla el objeto central de estudio del programa que son los problemas sociales con particular énfasis en el desarrollo regional.
3. Del seminario de inducción. Se implementará un seminario de inducción al programa, que introduzca y familiarice al estudiante con la filosofía del mismo, el objeto de estudio, las líneas y temas de investigación, así como las actividades y compromisos de los estudiantes, profesores y autoridades. Se deberá incluir en el seminario la presentación de los diferentes servicios que tendrán derecho los estudiantes, como son biblioteca, uso de las TICs (ej. plataforma Moodle), control escolar; así como el taller de desarrollo de habilidades informativas, entre otros.
4. De los seminarios y coloquios. Los seminarios de tesis deberán estar encaminados a la elaboración de la tesis doctoral. Se debe promover el análisis profundo de los principales problemas entre los participantes, así como la interacción con los diferentes actores involucrados en el proceso de solución de estos problemas. Asimismo, se recomienda la implementación de Coloquios de Investigación que promuevan el análisis y discusión de los temas de investigación, tanto de los estudiantes como de los profesores del programa. Para ello, se sugiere una vez al año planear y desarrollar el coloquio donde participen tanto los estudiantes como los asesores de tesis.
5. De los temas de tesis. El trabajo de tesis deberá estar vinculado con las líneas o temas de investigación declaradas en la convocatoria del proceso de selección y deben estar encaminados a estudiar y solucionar problemas sociales del entorno con énfasis en el desarrollo regional.



XIV. RECURSOS DISPONIBLES

14.1.- Recursos humanos

Personal académico considerado para formar el núcleo básico se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 7.- Profesores del núcleo básico

Nombre	Nivel SNI	Perfil PROMEP
Ayora Díaz, Steffan Igor	I	SI
Baños Ramírez, Othón	II	SI
Cisneros Chacón, Edith Juliana	I	SI
Eastmond Spencer, Amarella	I	SI
Fernández Repetto, Francisco Javier	I	SI
Flores Galaz, Mirta Margarita	II	SI
Fuentes Gómez, José Humberto	I	SI
Góngora Coronado, Elías Alfonso	I	SI
Guzmán Medina María Guadalupe	I	SI
Krotz Heberle, Stefan Georg	III	SI
Mendoza Fernández María Teresa	I	SI
Mijangos Noh, Juan Carlos	I	SI
Negroe Sierra, Genny Mercedes	I	SI
Ojeda López, Ruth Noemí	I	SI
Pacheco Castro, Jorge Atocha	I	SI
Sánchez Escobedo, Pedro Antonio	I	SI
Torres Góngora, Beatriz del Socorro	I	SI
Vargas Cetina, Rosa Gabriela	II	SI
Vázquez Pasos, Luis Amílcar	I	SI



Adicionalmente se considerará la inclusión de otros académicos al núcleo básico en cuanto cumplan con el perfil deseable.

Para el adecuado funcionamiento del programa se requiere de un responsable del programa y personal técnico, administrativo y manual.

14.2.- Recursos físicos

La sede del programa se ubicará en las instalaciones de la biblioteca del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades y para fines operativos de 2010 programa cuenta con los recursos físicos necesarios en cada una de las Facultades que componen el Campus, mismos que se relacionan a continuación:



1. Siete bibliotecas con más 130 450 volúmenes y 75 800 títulos, además se cuenta con 467 títulos de revistas, acceso a 16 bases de datos multidisciplinarias y a 28 específicas de ciencias sociales. Se tiene acceso igualmente a 14 500 revistas académicas en línea de texto completo.
2. Siete centros de cómputo con acceso a Internet inalámbrico.
3. Siete auditorios
4. Salas audiovisuales
5. Cubículos para tutoría y asesoría
6. Aulas equipadas con proyector de multimedia
7. Tres centros de autoacceso
8. Dos cámaras de Gessell



XV. MECANISMOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PERMANENTE

La evaluación determinará la calidad del plan de estudios, así como su solidez, su pertinencia, suficiencia, eficiencia, relevancia y congruencia con necesidades institucionales, locales, regionales, nacionales e internacionales.

El proceso de evaluación curricular será sistemático e integral y se centrará tanto en la implementación como en los resultados del plan de estudios. Para ello, se elaborará un Plan de Mejoras que contendrá los objetivos, metas, actividades, tiempos, recursos e indicadores de seguimiento tanto de la implementación como de los resultados del plan de estudios. Este documento será el documento rector de programa y permitirá tener de una manera organizada, prioritaria y planificada las acciones de mejora del programa desde su inicio.

La evaluación será tanto interna como externa. La *evaluación interna* se llevará de acuerdo con los indicadores establecidos en las políticas institucionales vigentes en cuanto a la evaluación de planes y programas de estudios. Cada semestre, el Comité del Programa o la Coordinación harán una evaluación de los cursos, las estrategias de enseñanza utilizadas, el desempeño del personal asociado al programa y el currículo con el propósito de identificar áreas para mejorar la calidad del programa. Estas evaluaciones se extenderán también a los procesos de académicos-administrativos, a la supervisión del programa, a la tutoría, la trayectoria escolar, la tesis doctoral y las actividades extracurriculares en las que participen los estudiantes. Los estudios para evaluar la calidad del plan de estudios utilizarán métodos múltiples de recolección de datos (tanto cuantitativos como cualitativos) para obtener una representación sólida de las fortalezas y debilidades del programa y de las áreas de mejora. Estos estudios deberán incluir del programa a la luz de los profesores y alumnos, considerando criterios como integración, continuidad, vigencia, congruencia interna, modelo pedagógico, congruencia con el Modelo Educativo y Académico, vinculación con el entorno, desarrollo de competencias, entre otros aspectos.

Como parte importante de la evaluación interna está el análisis de los indicadores de desarrollo como son: capacidad y competitividad académica, eficiencia terminal e índices de graduación, comportamiento de la matrícula, demanda, deserción, rezago, reprobación, entre otros.

La *evaluación externa* se llevará a cabo con base en los estándares y criterios establecidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT u otros organismos de acreditación que existieran. Durante el primer año de su implementación, el programa de doctorado someterá su evaluación a este organismo con base en la convocatoria de programas con *orientación a la investigación* como parte del *Programa de Fomento a la Calidad* en la vertiente de *Reciente Creación*, la cual está dirigida a "programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia del PNPC y que su creación tenga una antigüedad que no exceda de cinco años para programas de doctorado y hasta tres años para maestría y especialidad".

Será necesario, por lo tanto, revisar el *Marco de Referencia* para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado y los *Parámetros básicos considerados para el ingreso al PNPC*, mismo que se encuentran en la página electrónica del SEP-CONACYT.

La modificación del programa incluirá: un análisis de recomendaciones de los organismos evaluadores externos, un análisis de expertos considerando las nuevas tendencias en el área, un análisis de opinión de empleadores, así como estudios de seguimiento de egresados.



APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

XVI. REFERENCIAS

1. ANUIES (1972). Acuerdos de Tepic. Revista de Educación Superior. Número 4. Octubre-
Noviembre-Diciembre. Disponible en:
http://www.anui.es.mx/c_nacional/html/satca/Anexo%201%20Acuerdo%20de%20Tepic.pdf
2. Diario de Yucatán, 3 de marzo de 2009.
3. Fernández del Valle, A. (1983). *Ser y quehacer de la universidad*. México: Promesa.
4. Morin, E. (1984). *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
5. Morin, E. (1992). *El método IV: Las ideas*. Madrid: Cátedra.
6. Martínez, M. M. (1997). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas.
7. Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2007-2012 (PEDY, 2007). México: Gobierno del Estado de Yucatán. Recuperado el 12 de abril de 2010 de:
<http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/PED/index.htm>
8. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND, 2007). México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. Recuperado el 12 de abril de 2010 de:
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf
9. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY, 2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
10. Universidad Autónoma de Yucatán. (2010). *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020*. México: UADY.
11. Wallerstein, I. (1996). *Abrir las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.

APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario



XVII. ANEXO

Síntesis de planes de estudio de doctorados en ciencias sociales de México



Síntesis de planes de estudio de Doctorados en Ciencias Sociales en México

Los planes de estudio de Doctorado en Ciencias Sociales que fueron analizados se presentan a continuación; diez de ellos corresponden a centros de investigación, tres corresponden a doctorados en universidades públicas y uno a una universidad privada.

I.- Centros públicos de investigación

El Colegio de la Frontera Norte. Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales.

Se pide al alumno un anteproyecto de investigación.

Su duración es de cuatro años (8 semestres). Organizan sus cursos en torno a marcos temáticos que se dan simultáneamente (teoría, metodología, especialización e investigación). El estudiante debe aprobar 17 cursos para completar los créditos: 3 del área teórica, 3 de la metodológica; 3 del área de especialización temática (que se escogen entre varios cursos optativos) y 8 seminarios de tesis. En la práctica se observa que los cursos de teoría y metodología se ofrecen solo en los primeros dos semestres, los optativos solo en el tercero, en tanto que los seminarios de tesis van del primero al octavo. El doctorado ofrece, así, tres semestres escolarizados que son los más intensos y en los que se trabajan los temas de tesis. En cuanto a la especialidad del doctorado solo añadía que se sustenta en la planta núcleo del programa, dando a cada uno de sus doctores una línea de investigación. Se espera que los alumnos desarrollen sus tesis dentro de estas líneas (29 líneas).

De todos los programas analizados, este es el que más se acerca a los objetivos de la UADY. Plantea 3 objetivos que son los que, con distintas palabras, intentan cubrir otros posgrados cuando mencionan la palabra "Desarrollo Regional", "Estudios Regionales", etc.

Uno se ocupa siempre de la formación. Formar investigadores de alto nivel académico en el campo de las ciencias sociales, capaces de interpretar con originalidad y rigor científico las realidades sociales regionales, nacionales e internacionales a partir de una sólida formación teórico-metodológica y una perspectiva interdisciplinaria.

Otro se ocupa del aspecto práctico, no sólo de las políticas públicas sino también de las privadas, de la intervención social, del contacto del conocimiento de lo regional con las agencias y los agentes de desarrollo; es decir, forman un cuerpo de académicos y profesionistas con capacidad de generar conocimiento científico y con interés por transformar este conocimiento en herramientas susceptibles de ser utilizadas en el diseño de políticas de intervención en las distintas áreas de la vida social con un enfoque regional.

APROBADO

Y por último, el aspecto educativo y docente, pues buscan formar recursos humanos de alto nivel capacitados para elevar la calidad de la educación superior en la región, particularmente en el área de la investigación en Ciencias Sociales.

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario



CIESAS Occidente. Doctorado en Ciencias Sociales.

Duración: tres años.

Se especifican el desarrollo regional.

Se dividen en cuatro líneas de investigación y estas, a su vez, en temas.

Líneas de investigación:

1. Antropología de las culturas e identidades contemporánea.
2. Historia social y cultural.
3. Procesos económicos y medio ambiente.
4. Estudios de políticas sociales, ciudadanía, diversidad cultural y migración.

Altamente tutorial.

Se pide un anteproyecto de investigación y un interés en alguna de las líneas de investigación.

Muy orientada a estudios culturales e históricos (la dimensión histórica es importante en este doctorado)

Flexible para adaptarse a distintas regiones y países.

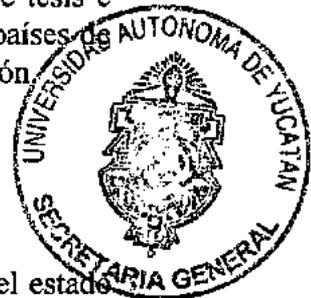
Es importante para el doctorado de la UADY considerar la elaboración de tesis e investigaciones no solo en otras áreas del sur y sureste de México sino en otros países de Centroamérica y el Caribe, concibiendo de manera amplia nuestro concepto de región.

El Colegio de Sonora. Doctorado en Ciencias Sociales.

Aunque no pone énfasis en lo regional, toda su justificación se centra en el estado de Sonora, en el contexto regional del norte de México, en la carencia de programas académicos de alto nivel para formar investigadores en la región y en el desarrollo de las ciencias sociales.

Argumenta insuficiencia en los tres principales ámbitos de actuación de los científicos sociales; en la creación de instrumentos de intervención en la esfera gubernamental y privada, en la elaboración de interpretaciones competentes que orienten a la opinión pública y sean útiles a los actores sociales y en la producción de investigaciones científicas que contribuyan al conocimiento riguroso de la realidad social.

Es un plan de tres años divididos en seis semestres. En los 3 primeros dan cursos de teoría, metodología y epistemología y se inician los seminarios de investigación. Los últimos son tutoriales.



El Colegio de Jalisco. Doctorado en Ciencias Sociales.

Tres años de duración.

Se presenta un anteproyecto de investigación que se inscriba en alguna de las líneas de investigación que se desarrolla en el Colegio.

Líneas de investigación:

1. Historia social y cultural
2. Estudios socio-urbanos contemporáneos.

No especifica su carácter regional pero dice que quiere contribuir en la generación de conocimiento sobre su propia sociedad, en participar en el desarrollo del conocimiento teórico de frontera en las ciencias sociales, así como contribuir en el diseño de alternativas reales para los modelos de desarrollo actuales, además de prevenir y solucionar los impedimentos al desarrollo social.

El Colegio Mexiquense. Doctorado en Ciencias Sociales.

No tiene vocación regional.

Dura tres años.

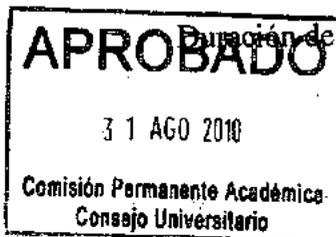
Suministra a los doctorantes conocimientos, enfoques, técnicas y herramientas analíticas modernas de las ciencias sociales, para habilitarlas en la reflexión rigurosa e integral sobre los objetivos de estudio, campos, disciplinas y en general, los estudios regionales, nacionales e internacionales.

Líneas de Investigación

1. Estado, comunidades y sociedad civil.
2. Políticas públicas
3. Población, ambiente y territorio.
4. Globalización y desarrollo.
5. Educación.

Se pide un protocolo de investigación para ser admitido.

Duración de 3 años.



El Colegio de Michoacán (Maneja cinco doctorados.). Doctorado en Ciencias Sociales

Totalmente tutorial para investigadores con experiencia en activo y con publicaciones.

Dura cinco años, trabajando un proyecto de tesis y bajo la vigilancia de un comité tutorial.

Tiene otros 4 doctorados

1. Antropología
2. Historia
3. Estudios rurales
4. Estudios de las tradiciones

Todos duran cinco años, son programas de Maestría-Doctorado, por lo que los primeros 3 años son totalmente escolarizados y los últimos 2 se trabaja una investigación de tesis doctoral.

Están abiertos a trabajar proyectos de cualquier estado o país, pero en la práctica el énfasis está puesto y se alientan los estudios regionales en el occidente de México. Es decir, los programas son regionales sin decirlo ni anunciarlo, y no son excluyentes.

Todos los 10 programas doctorales de los Centros Públicos de investigación están en los posgrados de excelencia del padrón de SEP-CONACYT, gravitan esencialmente sobre un proyecto de Investigación de tesis doctoral con alto peso a la tutoría, exigen tiempo completo a los alumnos y los becan y se asientan en las líneas de investigación y la capacidad de dirección de sus investigadores.

II.- Doctorados en universidades públicas

Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias Sociales

Prepara investigadores y otorga el grado de Doctor en Ciencias Sociales en cuatro disciplinas, Antropología Social, Historia, Sociología y Desarrollo Regional.

Totalmente tutorial.

Dura 4 años.

Pide a su vez 4 años de experiencia en Investigación y producción de investigación y proyecto de tesis, para ser admitido.

Diseña un Programa para cada candidato recurriendo a los especialistas de las 4 áreas.



Su plan general comprende un tema central de investigación que culmina con la tesis doctoral.

Hay un modelo formativo de concentración teórica con dos unidades. Una ligada al tema de la tesis y otro a un tema afín.

Un modulo al estudio de regiones (una central y otra afín)

Un modulo metodológico con dos unidades.

Se exige tiempo completo por 4 años, se beca y está en el padrón de excelencia de CONACYT con reconocimiento internacional.

Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en desarrollo sustentable.

Tiene tres líneas de investigación.

1. Desarrollo, equidad y medio ambiente.
2. Interacción social y cultura.
3. Estructura y dinámicas políticas.

Participan seis Facultades y un Instituto, que son:

1. Agronomía
2. Derecho y criminología
3. Ciencias biológicas
4. Economía
5. Ciencias forestales
6. Filosofía y Letras
7. Instituto de Investigaciones Sociales

Se requiere maestría y un proyecto de investigación.

Se monta sobre las líneas de investigación y los tutores existentes.

Alta importancia a la interdisciplina.

Dada su dispersión temática y disciplinaria, no es de extrañar que no esté en el padrón de excelencia de CONACYT.



APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Sus objetivos: La conformación de espacios académicos apropiados para la generación de nuevos conocimientos, a través de proyectos de investigación, así como para recursos humanos de alto nivel que estudien, analicen y propongan de solución a los problemas de la sociedad de nuestro tiempo; es la visión que reúne los esfuerzos de la Secretaría Académica y de las Facultades de Agronomía, Derecho

y Criminología, Ciencias Biológicas, Ciencias Forestales, Economía, Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Sociales, para organizar colegiadamente el Programa del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable.

El énfasis está dado en la interdisciplinariedad: el programa de doctorado se plantea como organización académica que conjuga los esfuerzos de varias instituciones, promueve la confluencia de enfoques disciplinarios, y alienta una nueva forma de trabajo colectivo en la docencia y la investigación. Su propósito central es contribuir a estrechar la interacción de la comunidad académica y potenciar el desarrollo de propuestas en el área de las ciencias sociales enfocadas hacia la sustentabilidad económica, social, política, ambiental y cultural.

Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorado en Ciencias Sociales.

El programa de estudios interdisciplinarios, ofrece un amplio espectro para el análisis de las ciencias sociales a través de cuatro líneas de *acentuación* (¡sic!) que no se centran en el análisis de fenómenos específicos. Las cuatro líneas de acentuación desarrolladas en el programa son:

1. Sociología y política.
2. Estudios Socio territoriales.
3. Administración y políticas públicas.
4. Educación y cultura.

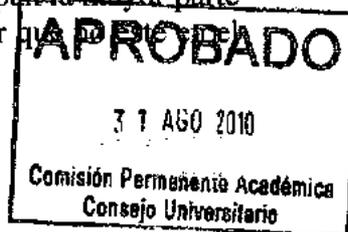
Las DES que participan son:

1. Ciencias políticas y administración pública.
2. Ciencias de la conducta.
3. Planeación urbana y regional.

Toma también académicos de las Facultades de:

1. Arquitectura y Diseño
2. Geografía
3. Estudios de la Universidad
4. Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa.

Plan de estudios a cuatro años, laxo, tutorial, sobre los temas de tesis negociados con cada alumno y el comité ubicados en alguna de las cuatro "líneas de acentuación". Como se ve, es un doctorado de toda la institución, armado para que quepan la mayor parte de las facultades y maestros. Es absolutamente amplio. No es de extrañar que se haya del padrón de SEP-CONACYT.



Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Doctorado en Ciencias Sociales

Amplio y general. Interdisciplinario.

Cuatro niveles. En el primero se enfatizan las condiciones generales de producción de conocimiento en México y el mundo. Se pasa a temáticas específicas y en el cuarto se concluye la tesis.

Tres años de programa y otros tres de gracia para la tesis.

Nueve módulos trimestrales. En cada uno hay cuatro actividades. 1) Un seminario de teoría y metodología; 2) un seminario de investigación; 3) Un taller de tesis individual; 4) Trabajo individual del alumno.

El Doctorado es en Ciencias Sociales. No tiene un campo específico de investigación, pero se advierte que se preferirán tesis sobre América Latina.

Escolarizado en 9 trimestres. Se escolariza a lo largo de tres años, pero la carga es baja en cada trimestre.

Tiene ocho áreas derivadas de la disponibilidad de maestros de la UAM.

1. Comunicación y Política.
2. Sociedad y Educación.
3. Desarrollo Tecnológico.
4. Psicología Social de Grupos e Instituciones.
5. Relaciones de Poder y Cultura Política.
6. Relaciones Internacionales.
7. Sociedad y Territorio.
8. Mujer y Relaciones de Género.

Estudiantes de tiempo completo y becados.

Incluido en el Padrón de Excelencia de CONACYT.

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Doctorado en Estudios Sociales.

Su objetivo es directo: Formar investigadores capaces de generar y aportar nuevos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos.

Se entra con un proyecto de investigación y un producto de investigación.

APROBADO

Se dedica dos años agrupados en 6 trimestres a desarrollar el proyecto de tesis doctoral en una de las 3 áreas previas.

31 AGO 2010

Absolutamente tutorial.

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

Por medio de acuerdo y colaboración a tres áreas de la UAM.



Benemérita Universidad de Puebla. Doctorado en Sociología

Totalmente tutorial

Líneas de investigación:

1. Espacio y Sociedad
2. Subjetividad Teórica Crítica
3. Sociedad Rural
4. Sociología del Trabajo
5. Género y Procesos socioculturales
6. Racismo e identidad

Se entra con publicaciones y proyecto de tesis.

Se adscribe a los temas de alguno de los 20 doctores del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Puebla.

Está en el Padrón de Excelencia de SEP-CONACYT y ofrece becas a sus estudiantes de tiempo completo.

Duración: 3 años, en seis semestres.

FLACSO México. Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política o Sociología.

Modalidad: presencial y escolarizado

Dedicación exclusiva.

Tres años, los dos primeros con cursos obligatorios cada trimestre (de 4 a 5). El último dedicado a seminarios de tesis y materias de apoyo.

Se entra con maestría (sin promedio obligatorio) y proyecto de investigación calificado.

Se adscribe a una de sus 12 líneas de investigación y alguno de sus 42 doctores.

Está en el Padrón de Excelencia de CONACYT y otros organismos internacionales.



APROBADO

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario

El Colegio de México. Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociología.

Presencial y escolarizado

Dedicación exclusiva

Tres años, los dos primeros de cursos obligatorios, y el último dedicado a seminarios de tesis y materias de apoyo.

Se entra con Maestría y promedio mínimo de 85 y un proyecto de investigación calificado.

Se adscribe a una de sus 9 líneas de investigación y 25 tutores al término.

El tema es absolutamente libre (teórico, metodológico, epistemológico o empírico dentro de las ciencias sociales).

Se encuentra en el Padrón de Posgrado de Excelencia de CONACYT, y ofrece becas de esta institución y del COLMEX y otros organismos internacionales.

III.- Universidades privadas

Universidad Iberoamericana. Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, Teoría y Prácticas Políticas y Dinámicas Sociales.

Objetivo: analizar con detenimiento, desde una perspectiva crítica y constructivista, los problemas sociales y políticos más relevantes en los ámbitos nacional e internacional.

Duración de 3 años en 6 semestres.

Los primeros 4 semestres se imparten cursos y se desarrollan seminarios de tesis.

Los proyectos se adscriben a 5 líneas de investigación.

1. Gobernabilidad e instituciones políticas en América Latina.
2. Teoría social y política contemporánea.
3. Estudios Sociales en Políticas Públicas.
4. Procesos Socioculturales, Actores e Instituciones.
5. Expresiones locales de lo global.

APROBADO

Se encuentra registrado en el Padrón de Excelencia de CONACYT y ofrece becas a sus estudiantes de tiempo completo.

31 AGO 2010

Comisión Permanente Académica
Consejo Universitario





UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN 276

Dictamen sobre la propuesta de creación del Doctorado en Ciencias Sociales



DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Fue turnada a esta Comisión Permanente Académica para su análisis y elaboración del acuerdo que corresponda, la propuesta de creación del Doctorado en Ciencias Sociales que, en sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2009, presentó ante el H Consejo Universitario, el MVZ M Phil. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, y en tal sentido la Comisión manifiesta lo siguiente:

ANTECEDENTES

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 propone consolidar en las instituciones de educación superior grupos de investigación capaces de generar conocimiento de vanguardia que sean útiles para generar desarrollo económico con justicia y equidad. El propósito es convertir a la educación superior en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimiento y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento.

Las ciencias sociales en las dependencias de educación superior de nuestro país han tenido un gran auge desde la década de los noventa, pero la matrícula, en el nivel doctoral, no ha aumentado al mismo ritmo que en las maestrías.

Los programas educativos de doctorado existentes en el área en las instituciones públicas y privadas, presentan una serie de características comunes que reflejan la necesidad de seguir apoyando la formación de recursos humanos de alto nivel en ciencias sociales, mediante programas pertinentes y de calidad, cuyos egresados reflexionen y propongan acciones antes las problemáticas, retos y oportunidades de desarrollo de las sociedades.

JUSTIFICACIÓN

En la última década, la Universidad Autónoma de Yucatán, como institución educativa, se ha involucrado en un intenso y participativo proceso de reforma académica y estructural cuyo propósito ha sido mejorar significativamente sus estándares de desempeño para responder con mayor calidad y oportunidad a las variadas y complejas demandas del desarrollo social y económico del Estado de Yucatán, así como atender con éxito los retos que toda institución de educación superior, en México y en el mundo, enfrenta como resultado de los procesos de globalización y de la aparición de nuevas problemáticas sociales (Plan de Desarrollo Institucional UADY, 2010-2020).

El programa de doctorado en Ciencias Sociales es una estrategia institucional que busca articular y potenciar el trabajo desarrollado en las diversas disciplinas que integran la oferta académica y las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento en las ciencias sociales, económico administrativas y humanidades, de manera que atienda los problemas y ofrezca soluciones innovadoras para el desarrollo regional.



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales para su diseño se apoyó de un grupo de investigadores de las distintas dependencias del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades, quienes coordinaron una serie de estudios que permitieron identificar las necesidades sociales en el ámbito regional. Estos estudios incluyeron los análisis del contexto académico de las ciencias sociales, de las tendencias en la formación de doctores en el área, de las políticas nacionales, estatales e institucionales y de los planes de estudio de doctorado existentes en México y en la región.

PLAN DE ESTUDIOS

El objetivo general del plan de estudios es "Formar investigadores en ciencias sociales altamente competentes que analicen y propongan soluciones a los problemas sociales del entorno con especial énfasis en el desarrollo regional, mediante la generación y aplicación del conocimiento científico original e independiente, dentro de un marco ético y de desarrollo sostenible y global"

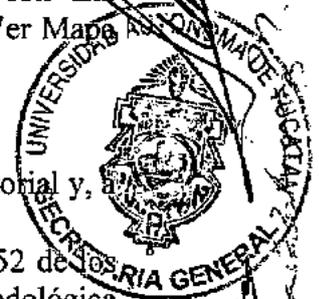
El Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales es un programa con orientación a la investigación, se concibe en la modalidad semipresencial y tutorial, con una duración de seis semestres, organizado con base en un sistema de créditos. (Ver Mapa Curricular anexo).

Posee las siguientes características:

- En su primer año el programa se cursará en la modalidad presencial y tutorial y, a partir del segundo, será de carácter tutorial.
- El número de créditos que el estudiante debe cubrir es de, al menos, 152 de los cuales 132 (86.8%) corresponden a las áreas de formación básica y metodológica y, al menos, 20 (13.2%) corresponden al área de formación especializada asociada a su temática de tesis.
- Desde el ingreso hasta el egreso, el estudiante tendrá un tutor.
- Los estudiantes, previo acuerdo con su tutor, podrán cursar asignaturas optativas en otros programas educativos nacionales e internacionales.
- Incorpora en su estructura tres ejes transversales que se desarrollan en todos los cursos: internacionalización, innovación y vinculación teoría práctica.

CONCLUSIONES

1. El Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales propone planteamientos congruentes con la Misión y el Plan de Desarrollo del *Campus* y de la Universidad Autónoma de Yucatán.
2. El Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales responde al propósito de formar investigadores de alto nivel, que realicen trabajo científico original y que aporten respuestas innovadoras a problemáticas de desarrollo regional.
3. El Plan de Estudios incorpora elementos del Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.
4. La propuesta curricular cumple con los requisitos académicos de los posgrados que se imparten en la Universidad Autónoma de Yucatán.



- 5. La Universidad Autónoma de Yucatán, a través de las dependencias que integran el *Campus* de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades, cuenta con un Plan de Desarrollo para satisfacer las necesidades de personal e infraestructura física necesaria, para llevar a cabo con éxito los objetivos del Plan de Estudios.

Con base en el análisis anterior, esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Yucatán y 51 del Reglamento Interior del Consejo Universitario, propone a este H Consejo para su aprobación, en su caso, el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba la propuesta de creación del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales presentada a este H. Consejo Universitario por la Universidad Autónoma de Yucatán, a partir de la fecha de aprobación.

Mérida, Yucatán, México a 24 de agosto de 2010.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"
LA COMISIÓN PERMANENTE ACADÉMICA

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"
LA COMISIÓN PERMANENTE ACADÉMICA



M. E. S. María Elena Barrera Bustillos
 M.E.S. María Elena Barrera Bustillos
 Presidenta de la Comisión Permanente Académica

José Luis Villamil Urzáiz
 M. en O. José Luis Villamil Urzáiz

José de Jesús Williams
 Dr. José de Jesús Williams

Antonio Villamil Urzáiz
M. en O. Dalmira Rodríguez

M.P.P.I Marissa Lorena Gamboa Ancona

Dr. Francisco José Moo Mena

M. en C. María Dalmira Rodríguez Martín

M.C. Rita Isabel García Díaz



SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

25 AGO 2013

U.A.D.Y.

Mapa curricular

Áreas de Formación

Áreas	Créditos	%
Básica	12	7.9
Metodología	120	78.9
Especializada	Al menos 20	13.2
Total	Al menos 152	100

Área Básica

Asignaturas obligatorias	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Pre-requisitos
Teoría social contemporánea	6	45	0	Ninguno
Teorías y problemas del desarrollo regional	6	45	0	Ninguno
TOTAL	12	90	0	

Área Metodología

Asignaturas obligatorias	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Pre-requisitos
Métodos y técnicas de investigación social	8	60	0	--
Seminario de tesis I	16	120	0	--
Seminario de tesis II	16	120	0	Seminario de Tesis I
Seminario de tesis III	16	120	0	Seminario de Tesis II
Seminario de tesis IV	16	120	0	Seminario de Tesis III
Seminario de tesis V	24	180	0	Seminario de Tesis IV
Seminario de Tesis VI	24	180	0	Seminario de Tesis V
TOTAL:	120	900	0	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 M. Orestes Rodríguez M.
 M. Elva Díaz